

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Teléfonos

CERBERE	—	61
HENDAYE	—	284
PORTBOU	—	14
MATARÓ	—	243
PRAT DE LL.	—	74
VALENCIA	—	16208
M. DE REY	—	70

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Direc. teleg. SULFICREY

ADUANAS - TRÁNSITOS - AGRUPAJES

CERBERE-PORTBOU-HENDAYE

PERPIGNAN
CERBERE
HENDAYE
PORTBOU
VALENCIA
MATARÓ
BARCELONA
LA TOUR DE CAROL

SUCESORES DE FELIPE REY

CASA CENTRAL: 10, Rue Valette, 10 - Teléf. 8-74

BARCELONA, Layetana, 27, entrlo.
Teléfono núm, 24.313

PERPIGNAN

VALENCIA, calle Jorge Juan,
Teléfono núm. 16.508

AGENCIAS

PARIS: Rue Vauvilliers, 9.
MATARÓ: Churruca, 64 bis.
PRAT DE LLOBREGAT: Plaza Maclá, 11.
MOLINS DE REY; García Hernández, 33.

CORRESPONSALES

Lyon - Bordeaux - Toulouse - Lille - Rouen
Marseille - Boulogne - Strasbourg - Kelh
Sierch - Colonia - Madrid - Canfranc - Irún
Puigcerdá.

PARIS: Auto-Trafic, 9, Rue Vauvilliers, 9

Agent Général pour la France, B. MIRÓ, 12 et 14 Impasse, Berthaud, PARIS.

Servicios especiales rápidos y económicos para el trasbordo y despacho de naranjas, demás frutas y legumbres.

PUBLICITAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

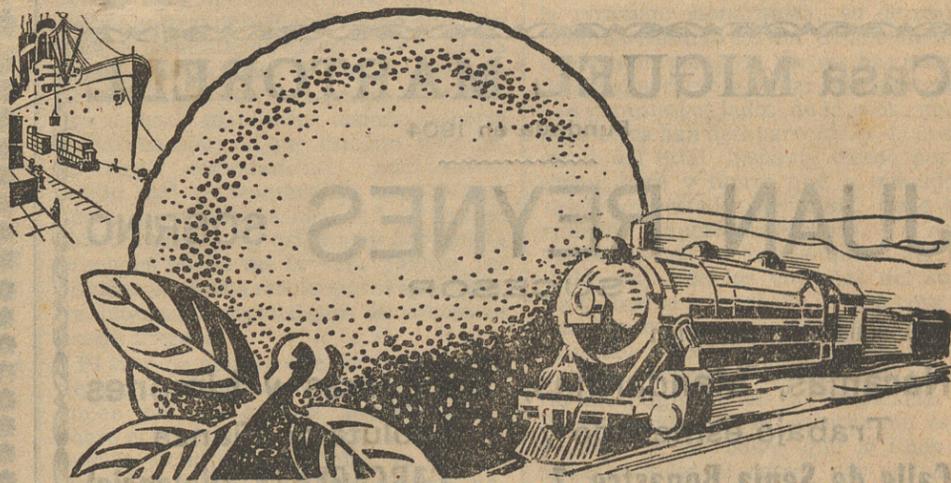
ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591



Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



REGISTRO Nº 881

PUBLICITAS

Para buenos retratos RUL-LAN
RUL-LAN siempre RUL-LAN
 Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1
 Encargue sus ampliaciones a RU-AN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS
 Carpintería movida a vapor
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS
Miguel Colom
 Calles de Mar y Granvia
 SOLLER - (Mallorca)

Somiers de iamejorable calidad
 con sujección a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

SOMIERS hasta 1'80 m. largo

Télégrammes: ABEDE Marseille Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
 ORANGES-BANANES
 EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
 SUCCESSEUR
 92-104, Cours Julien - MARSEILLE

Casa MIGUEL MARTORELL
 Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO
 SUCESOR

Comisión exportación de:
 Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza
 Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**
 Teléfono 91-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE
 pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraiche et sèche.
 EXPÉDITION IMMEDIATE
Pierre Tomas
 Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION
SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS
J. Ballester
 2. Rue Crudère. - MARSEILLE
 Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
 Téléphone Permanent 8-8

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de  FIGUES,
 DATTES, ORANGES,
 BANANES, CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS
 11 e 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)
 Adresse té graphique: JASCHER MARSEILLE TELEPHONE 21-18

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS
 Sains-du-Nord (FRANCIA)
 Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord
 Teléfono 58.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS
 SOLLER (Mallorca) Telegramas: F. PONS Teléfono 27 Marca registrada 811 F. P.

Acelte de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

EL MOMENTO POLÍTICO

La atmósfera política de España se ha ido caldeando de tal modo en estas últimas semanas que en la actualidad ofrece un aspecto de fuerte apasionamiento. Aparecen en primer plano, como presuntas causas originarias de este estado de desazón que presenta el mundo político nacional, dos hechos de gran relieve en el desarrollo de la vida española: la ratificación de la inteligencia entre republicanos y socialistas y la presentación del proyecto de ley de las Ordenes y Congregaciones religiosas. En el fondo, la verdadera causa de este nerviosismo está en una grande y honda ofensiva contra el actual Gobierno, que llevan a cabo conjuntamente todas las fuerzas de la oposición para destruir, unos, aquella inteligencia que pone el actual régimen bajo el predominio del partido socialista; otros, para dificultar y retrasar la aprobación de la sectaria ley de Congregaciones.

Como consecuencia de esta maniobra y como uno de sus aspectos más encarnizados figura la ruda obstrucción de la minoría radical a la obra legislativa del Gobierno que ha atrancado materialmente la labor del Parlamento. Y mientras los directivos de este partido parecen dispuestos a persistir en su actitud hasta alcanzar su objetivo, que no es otro que derribar el actual Gobierno, éste se muestra decidido a mantenerse en su puesto mientras disponga de la mayoría parlamentaria y cuente con la confianza presidencial. Y en esta pugna estéril y contraproducente, que si a la larga puede llegar a quebrantar el actual gabinete es evidente que también quebranta la autoridad del Parlamento y de la misma República, se halla metida la política española, situada en una posición comprometida y cuyo desenlace aparece difícil de pronosticar.

No vamos a adentrarnos en el examen de los motivos que han podido producir el presente período de tirantez entre el Gobierno y las oposiciones, entre otros motivos, porque nuestro deseo es presentar con estas líneas una simple instantánea del momento político actual; pero sí hemos de consignar el criterio que esta situación nos merece y que, como españoles y como demócratas, hemos de lamentar se haya llegado a producir.

Hemos de lamentar en primer término la tozudería de las fuerzas gubernamentales en presentar a la discusión el proyecto de ley de Congregaciones cuando existen tantas otras leyes constitucionales de mucha mayor urgencia que aguardan la discusión y aprobación de las Cortes. ¿Qué se persigue con este extemporáneo ataque a la conciencia religiosa de una gran parte del país si no es herir los sentimientos de muchos españoles, con la aprobación de una ley injusta, antiliberal y onerosa para el Tesoro público? ¿Qué afán existe en crearse problemas en vez de acelerar la pacificación espiritual de todos los ciudadanos? Otro día habremos de ocuparnos del contenido de esta ley que se discute. Hoy limitémonos a consignar su inoportunidad.

Però también hemos de dolernos de esta maniobra al viejo estilo que se lleva a cabo contra el Gobierno, y que resulta en desprestigio de las instituciones republicanas. No es que estemos ni dejemos de estar conformes con la política de aquél. Es que nos parece sucio y reprobable que se pretenda hacer subsistir el espíritu de la caduca política de la zancadilla, cuando existe a la vista el único sistema que para derribar al Gobierno admite la democracia: la celebración de elecciones, como única forma de expresión que tienen los pueblos para elegir a sus gobernantes. Todo lo que no se obtenga por los medios legales y jurídicos nos parecerá impropio e impropio de la transformación de las costumbres políticas que el nuevo régimen ha venido a imponer.—M. M. C.

COSAS CLARAS

El vicio de las derechas

Entre los fenómenos característicos de la actualidad política española, sin duda el más notable es la suerte de torpeza, de lentitud, de inadapción al medio circundante con que nuestras derechas reaccionan ante el hecho revolucionario que las cogió desprevenidas en 1931. Pronto habrán pasado dos años desde que se produjo el cambio mágico que las desconcertó. Y todavía andan palpando la realidad ineluctable, a tientas, entre titubeos y vacilaciones incansables, sin resolverse a emprender francamente un camino, inseguras aún de si lo que ven con sus ojos es sueño o certeza, como el que sale de un profundo y memorable letargo. No hay hombre que las convenza; no hay guía que las seduzca. Desconfían de todo, menos de su ayer. Por esto, de cara al mañana, carecen de rumbo e ignoran hacia dónde las llama su propio destino.

Puede parecer, de pronto, que este fenómeno de desorientación es normal.

Las revoluciones populares no se hacen nunca en beneficio de las derechas. El estado de atontamiento en que éstas se encuentran en España podría, pues, ser consecuencia lógica de los batacazos sufridos con el cambio de régimen. Mas no me satisface a mí una explicación tan sencilla y exclusivamente traumática. La falta de sentido de nuestras derechas no significa solamente que se lo quitaron los golpes. No tener sentido no siempre equivale a estar sin sentido. Porque—y este es el primer ejemplo que se me ocurre, entre mil que podrían citarse—muchos más golpes y muchísimo más fuertes recibieron las derechas alemanas a raíz de la revolución que desquició a su país, de arriba abajo. Aquello sí que fué, sin exageración, un doloroso aniquilamiento. Y, sin embargo, nunca las derechas alemanas han dejado de ser, ni por un solo instante, uno de los elementos más activos e influyentes dentro de la República, y

hasta, en ocasiones, el que se impone por encima de todos los demás. Los porrazos, por lo tanto, pueden justificar el quebrantamiento del cuerpo, pero no el desmayo del alma.

Precisamente en este orden sanchopanesco de los mojicones y puñetazos recibidos, las derechas españolas han sido unas verdaderas hijas predilectas de la Providencia. Les ha tocado a ellas la primera revolución incruenta que registra la Historia, tan avezada a registrarlas doquiera con sangre y con lágrimas. Claro que para muchos privilegiados, y hasta para algunos que no lo eran, pero lo parecían, no ha sido nada agradable lo ocurrido. Incluso quiero admitir que haya habitado injusticias en el reparto de los mamporros revolucionarios. Pero, aun haciéndome cargo de todo, lo capital para mí es esto: que si la revolución española no produce, gracias a la cordura de unos y otros, revolucionarios y revolucionados, más estropicios que los ya habidos y aquellos que, fatalmente, todavía están por venir, pero que todos sabemos ya de antemano, habrá sido no sólo la más limpia, sino también la revolución más barata del mundo. Y digo barata pensando concretamente en los que suelen pagar los platos rotos de estas trapatistas colectivas, es decir, en las derechas. No una oración de gracias: un solemne e imponente «Te-Deum» deberían cantar todos los días los españoles que tienen algo que perder, sólo por el hecho inverosímil de que, en un trance como el actual, el cielo les haya deparado nada menos que a todo un partido socialista, firme, honesto, disciplinado y patriota, que desde el Poder colaborase con todas sus fuerzas al mantenimiento del orden, de la propiedad, de la peseta, del prestigio público y del interés privado, y metiese en la cárcel a los que intentasen alzarse contra todo ello. Cuando nuestros nietos lo lean, no lo creerán. Y si lo creen, no podrán menos que gritarnos irrespetuosamente: ¡Chambones!...

Volviendo, pues, a lo esencial, no pueden ser los golpes lo que tiene entontecidas a nuestras derechas. Es algo muy distinto de un accidente externo. Es una falla interior. Es un vicio. Y voy a señalarlo en seguida. El vicio de nuestras derechas, que se hace manifiesto cuando importa actuar, consiste en que estaban tradicionalmente, cómodamente, enervadoramente mal acostumbradas a no actuar nunca. La dura necesidad de hoy, que les obliga a moverse y orientarse por cuenta propia en medio de la vida pública, les produce el mismo efecto que si a una ilustre duquesa la convirtieseis de pronto en ilustre fregona.

El sistema político que se hundió para siempre en España con el cambio de régimen era una curiosa supervivencia. Sobre el erial de la ignorancia, la indiferencia y la miseria españolas, ya proverbiales, con sólo algunas motas de vegetación espiritual y cívica, aquí y allá, se alzaba la pirámide granítica, faraónica, del Estado. Bloque de tres caras, el Trono, la Espada y el Altar, asentado sobre un formidable basamento de intereses creados. De suerte que, en vez de ser el Estado español, a manera de los modernos modelos europeos, una especie de sólido lecho común, con iguales garantías para todos los ciudadanos, donde los encontrados matices de la conciencia pública pudiesen luchar por sus respectivos y temporal predominio, según los cambios sucesivos y las fluctuaciones del oleaje político y sus embates electorales, era, por el contrario, la petrificación soberbia de un credo exclusivo, absoluto e imperante. Fuera de la pirámide estatal, no había nada. Todo era parodia: el sufragio popular, la representación parlamentaria, el Gobierno responsable, la misma división de los partidos turnantes en liberales y conservadores. Por esto los liberales solían ser los que hacían las leyes de excepción y suspendían las garantías constitucionales, y los conservadores, los

que intentaban los únicos y tímidos ensayos de legislación social. Lo mismo daba. En el fondo no había más que la pirámide y su basamento. Cuando lo necesitaba el Trono, salían a escudarle y defenderle sus contrafuertes, el Altar y la Espada. Cuando era ésta la que requería auxilio, allá iban inmediatamente el Trono y el Altar. Y si era el Altar el demandante, con él estaban impertérritos, flanqueándole y cubriéndole, el Trono y la Espada. Sesostris no hubiera imaginado un sistema más sencillo y más cómodo para un pueblo de «fellás» dormidos.

La posición de las derechas, es decir, del robusto basamento de intereses creados en semejante estructura era curiosísima. No tenían que actuar para nada. Bastaba con que soportasen, quietecitos y leales, el peso muerto de la pirámide estatal. Actuaciones intensas, intervención en la vida pública, ideas propias, métodos modernos, quebraderos de cabeza, ¿para qué? Acordaos del fracaso de Antonio Maura. ¿Defender e imponer, dentro del Estado, una política de derechas? ¿Emprender una «revolución desde arriba»? Eso muy bien en un estado neutro, en un Estado para todos. Pero desde el momento que en España el Estado, por sí mismo, era no ya derecha, sino archiderecha, y no una pura aspiración, sino una verdadera y aplastante realidad faraónica, ¿a qué ser más papista que el Papa? Los tres lados de la pirámide, Trono Espada y Altar, por la cuenta que les tenía, la firmeza de su propio basamento, ya se daban buena maña en no perturbar la posición de los Intereses creados. El mismo equilibrio del sistema lo exigía así. La base no debía preocuparse de nada. Los tres lados erguidos sobre el inmenso erial se cuidaban de todo. Y a cambio de esta solitud, sólo exigían de los intereses horizontales sumisión y silencio.

De ahí vienen el letargo, la torpeza, la desorientación actuales. Las derechas españolas fueron por excelencia unas derechas políticamente haraganas. Criadas a la sombra secular y bajo la mole de la pirámide monárquica, su derrumbamiento definitivo les ha dejado en un incomfortable estupor. Ya no hay paredes donde agarrarse y trepar como la yedra. Los gigantescos lados de la construcción protectora han desaparecido. Y la inmensidad del erial hispano, batido por un viento acre y fuerte, que a menudo levanta tempestades de arena, tiene anadadas a nuestras derechas. Ya no se vislumbra más soberanía que la que brota de abajo, de las entrañas del suelo. Ya la fuerza armada no es otra cosa que una expresión y un instrumento de la voluntad colectiva. Ya el sentimiento religioso depende solamente del santuario inexpugnable de la conciencia. El Estado español no es derecha, no es izquierda: es del color que lo tiñen las aguas políticas al correr por su cauce. Cuando en esa corriente predominan los manantiales de izquierda, la vida pública es izquierdista. Si las fuentes de la derecha fuesen las más claras y abundantes, sería derechista.

Ante este fenómeno, nuevo para nuestras derechas, sus viciados componentes sólo pueden adoptar tres actitudes. Unos—los más activos hasta ahora—se empeñan catastróficamente en lo imposible: en reconstruir la abatida pirámide. Otros—los más numerosos—no salen de su estupor. Estos son los suicidas. Y finalmente algunos—los cuerdos—se disponen a batirse por lo suyo, como cualquier hijo de vecino, en pleno erial hispano y sin querer acordarse más de la mole faraónica que se hundió para siempre. Estos son los únicos que en su día triunfarán. Porque, de ahora en adelante, a la entrada de la vida pública española está escrita, clara, democrática e inexorable, una variante de la sentencia bíblica: «Ganarás la influencia con el sudor de tu frente».

(De Ahora.)

GAZIEL.

GLOSSARI

MISS BINIARAIX

Es segur que a hores d'ara ja us han passat per la vista totes les «miss» que han sortit en els diaris i que coneixeu la nova d'haver estat elegida Miss Galicia senyora i majora entre totes les «miss» d'Espanya i ses colònies. També és segur que estau persuadit—com jo mateix—que tot això de les miss» (una espècie de «timo de les «misses») és una de tantes bestieses com ara imagina la gent desvagada.

Quin inconvenient hi ha, doncs, a que vos, lector amic, i jo—desvagats una estona—en parlem ara una mica?

Ara la «miss» agraciada assaborirà depressa la glòria efímera del seu triomf i els agents de publicitat correran a fer-li signar una fotografia al peu de la qual dirà que és deutora de la seva immensa joia a les qualitats meravelloses de la crema «Pastitxel»...

I la beutat segons la moda d'enguany resta fixada; al peu d'un retrat de la «miss», que retallarem de qualsevol re-

vista, hi podrem posar un paperet que digui: «Madrid.—Bellesa standard 1933».

Seria curiós de seguir, dins una sèrie d'anys una mica llarga, la trajectòria que amb el temps descriu el concepte de «bellesa standard». Qualcú ha provat de fer-ho—un desvagat, també—resultant-ne un entreteniment d'allò més divertit. Un petit esforç per recordar el temps que abarca la vostra memòria, si ja sou de mitjana edat, us en donarà una idea.

Perquè aquests falls, més o menys unànimes, no poden referir-se a altra cosa que a la tria a base d'un tipus convencional de bellesa al qual han d'assemblar-se, vulgues no vulgues, les «miss» optants al premi. És possible que uns quants individus es posin d'acord sobre quina és la més dolça d'una dotzena de taronges que delicadament vagin degustant; però ja es prou més difícil que vos i jo, per exemple, haguéssim de coincidir en declarar una fruita millor entre totes les fruites. Què us sembla un préssec?, una pruna clàudia?, un meló aigorden-ter?, etc., etc...

I què us sembla, també, lector amic, si ho deixàvem córrer?

M. ARBONA OLIVER

COLABORACION

La mujer en las próximas elecciones

El Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha tiempo anunció en un mitin celebrado en Jaén, que en el mes de Abril próximo se celebrarán elecciones municipales y que en ellas tomará parte la mujer. Ante el debut de la mujer en la contienda electoral, son muchas las fantasías que han echado a volar las gentes.

Con este motivo está cundiendo mucho la especie de que la mujer habrá de inclinarse respetamente en favor de las derechas. ¿Por qué se piensa así? ¿Acaso por mero capricho? No. Para pensar de esta forma hay dos razones poderosas. Una de orden temperamental. Otra que pudiéramos llamar de experiencia práctica. La mujer, en general, no puede entender la política en la misma forma que el hombre. Políticamente se encuentran ambos separados por hondas diferencias de naturaleza y ambiente. El hombre suele concebir la política como medio para bajar cargos, gerencias, mandos. La mujer la percibe desde un punto de vista administrativo, o sea con un sentido acaso menos elevado y abstracto que el hombre, pero desde luego más detallista y positivo, por cuanto prefiere la bondad de los resultados a la magnificencia de las inspiraciones, concediendo más importancia a la eficacia de las fórmulas que al atuendo de los discursos. El hombre, más penetrado que la mujer del sentido de la responsabilidad, actúa generalmente en calidad de verbo. La mujer, más expedita y dinámica, acaso por sentirse más desligada que el hombre de los convencionalismos políticos, es todo acción. Mientras el hombre sintetiza la vida agrupando y concentrando valores en expresiones sublimes—en muchas ocasiones sublimemente inútiles—la mujer desmenuza las concepciones de los hombres, atomizándolas, analizando benedictinamente sus detalles y

concatenando empirismos. El hombre acostumbra a manejar símbolos y artificios convencionales. La mujer funciona dentro de su pequeña órbita doméstica con realidades y valores absolutos. El hombre opera, por decirlo así, con papel-moneda. La mujer con calderilla.

El hombre no establece relación alguna entre el hogar y la política. La mujer, por el contrario, considera el ámbito político como una ampliación del hogar doméstico. Ambos se sitúan en vértices distintos dentro del mismo plano. Por eso, el sentido de la política tiene que ser diferente en cada uno de ellos. Para orientarse políticamente en los primeros momentos, tendrá la mujer que tender la vista por el ambiente en que vive y preguntarse: ¿Se desenvuelve feliz y prósperamente la vida familiar en las condiciones de ahora? Sin haber realizado yo un estudio serio acerca de este punto, me siento, sin embargo, inclinado a sospechar que la mujer de tipo moral corriente no se siente muy complacida con el tono que se está dando a la vida española en la actualidad.

Aunque hasta el momento presente haya estado alejada la mujer de las luchas políticas, es indudable que desde su atalaya del hogar ha percibido con toda su intensidad las consecuencias de estas luchas, al ver como la resaca de las pasiones ensombrecía los horizontes y agravaba los problemas. La vida, que antes era una cosa fácil y amable, va complicándose en términos cada vez más tristes y penosos. La mujer, que por ley de naturaleza e instinto se somete gustosamente a cuanto signifique orden, disciplina y coordinación de intereses y afectos, contempla ahora la vida como una balanza de intrigas desatadas, como un hervidero de codicias, como un verdadero *pandemonium*. No es que sea un ser negadizo a la rutina—

su intervención en la gran guerra ha demostrado que no tiene nada de arcaica—ni tampoco que se sienta incapaz de picar las amarras del presente con el pasado para hacer rumbo al porvenir. Es que, como administradora de la hacienda familiar, percibe con más claridad que el hombre, dentro del orden íntimo, las calamidades y tragedias que se derivan del barullo. Por propia experiencia personal y directa, sabe mejor que el hombre que no son el desorden, ni la inquietud, los elementos más adecuados para hacer de la tierra un paraíso. Para formar juicio y orientarse respecto a lo que podrá convenirle votar no hará—creo yo—otra cosa que comparar lo que está viendo que ocurre ahora con lo que vio que ocurría antes. De tal confronta obtendrá inspiraciones muy estimables. Yo creo que a esta línea de conducta se ajustarán las mujeres de todas clases sociales. La mujer de la clase adinerada, porque con el desbarajuste de la vida actual advierte la marcha desdichada de sus negocios. La de la clase media porque el constante sobresalto en que vive le hace temer que una mala *querencia*, en forma de delación solapada o anónima, dé al traste en cualquier momento con sus medios de vida, al privar al padre o al marido de su carrera o de su empleo. La obrera, porque con tanta huelga y tanto paro forzoso y... político, el problema de la vida se le hace punto menos que imposible de resolver. Por estas consideraciones es por lo que hay derecho a pensar que la mujer habrá de producirse en forma templada en las próximas elecciones, propugnando situaciones de orden que le permitan reafirmar la cohesión de los vínculos familiares, tan en crisis en los momentos actuales, y reorganizar la administración del patrimonio doméstico, sin que con ello quiera significar que renuncia al deseo de que la vida evolucione dignamente.

Políticamente, en el sentido corriente que se da a la palabra *política*, puede decirse que la mujer es mitad de derechas y mitad de izquierdas. Si por derecha política se entiende la ecuanimidad en los desenvolvimientos familiares, la templanza en la gerencia de los intereses domésticos, la resignación y la entereza moral ante las arremetidas del dolor, la dinamicidad en las manifestaciones del espíritu y, sobre todo, la prudencia en la ordenación de las actividades gestoras, puede decirse que la mujer es indudablemente de derechas.

Del mismo modo, si por izquierda se comprende la arrogancia en el mantenimiento de los ideales, la impetuosidad en el logro de los propósitos, la audacia en las suplencias de la fuerza material por la energía del ánimo, la alacridad y la astucia en el allanamiento momentáneo de arbitrios y, sobre todo, la felinidad en el arte de la escaramuza, entonces no hay más remedio que reconocer que la mujer es de izquierdas.

La mujer, espíritu de organización complejísima, participa de todas las condiciones enumeradas. Puede, por consiguiente, ser de derechas, lo mismo que de izquierdas. ¿Cuál de todas esas condiciones predominará sobre la voluntad de la mujer en el momento de emitir el voto? He aquí el enigma. El tiempo, gran violador de misterios, definirá pronto el sentir auténtico de la mujer en punto a la orientación de su conducta política.

ALBERTO CAMBA.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 15 de Febrero de 1933

(Conclusión)

Reclamando sea atendido el servicio de herraje de los animales de tiro.

Se dió lectura a una instancia promovida por D. Juan Salvá Pizá y D. Antonio Oliver Villalonga y suscrita por otros vecinos, mediante la que exponen que el herraje de los caballos, yeguas, mulos y mulas, se verifica en esta ciudad por un herrero que bien sea por falta de conocimiento o de práctica, con mucha frecuencia los daña, causándoles esto enorme perjuicio por cuanto se ven imposibilitados de servirse de sus animales durante días para el servicio que les prestan, y que la circunstancia de existir sólo un herrero dedicado a la mencionada operación les priva de obtener mejor herraje. Terminan suplicando que se obligue al señor Veterinario municipal a atender convenientemente dicho servicio o bien autorizar a otros herreros de esta ciudad o de otras poblaciones para que puedan prestarlo, a fin de que sus animales estén convenientemente atendidos.

El señor Losada dijo opinar que el asunto no es de la incumbencia del Ayuntamiento.

El señor Colom (D. Miguel) propuso encargar al señor Alcalde que en el terreno particular haga gestiones con el señor Veterinario para arreglar el asunto, pues a veces resulta que por muy buen herrero que uno sea comete alguna equivocación.

La Corporación después de las anteriores manifestaciones, resolvió manifestar a los solicitantes que deben dirigir sus reclamaciones al Colegio Oficial Veterinario de esta provincia.

Sobre la construcción del kiosco en la playa.

Dióse cuenta de que no ha habido reclamación alguna durante el plazo que ha permanecido expuesto al público el proyecto de kiosco que se ha de construir en la playa del puerto de esta ciudad para despacho de comidas y bebidas.

Después de manifestar el señor Colom Casanovas su disconformidad en que el kiosco se construya mediante concurso, la Corporación acordó sacar a concurso la construcción del mismo y aprobar el correspondiente pliego de condiciones para regularlo.

Sobre adquisición del campo escolar y de deportes.

Debiendo reproducirse la lectura del informe emitido por la Comisión de Hacienda referente a la suscripción de obligaciones de la «Sociedad Deportiva Sollerense» para adquirir un campo escolar y de deportes, de cuyo informe ya se dió cuenta en la anterior sesión, el señor Presidente manifestó que el asunto no había sido estudiado por los señores concejales, como se convino, y al objeto de que pudiesen todos verificar dicho estudio propuso dejar el asunto sobre la mesa.

Por unanimidad fué aprobada la proposición del señor Presidente.

Ruegos y preguntas

El señor Puig recordó que hace ya bastante tiempo fué acordado colocar un farol en el camino de Sa Figuera, en el punto conocido por *Ca'n Joan Sec*, y no habiendo sido cumplido dicho acuerdo interesó que se instale el referido farol lo más pronto posible.

RABASA RABELIAS
 EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
 TELEGRAMAS "RABELIAS"
 Teléfono, nº 35. **ALCIRA**
 FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

El señor Serra rogó que la Comisión de Alumbrado informe acerca de varias proposiciones de traslado de algunos faroles hechas en anteriores sesiones.

Contestó el señor Presidente a los señores Puig y Serra diciéndoles que ordenaría lo procedente y que la Comisión de Alumbrado se reunirá en breve para emitir informe referente al particular.

El señor Rullán dijo que varias veces ha interesado saber si los rediles del Matadero municipal están desalojados, porque hacen falta para colocar algunos materiales, y no le ha sido posible averiguarlo. Rogó al señor Alcalde que se ocupe de este asunto y disponga que se entregue la llave de los mismos lo más pronto posible.

El señor Alcalde prometió atender el ruego del señor Rullán.

El señor Serra dijo que le había sido denunciada una casa de la calle de Pí y Margall en la que se hicieron obras de las prohibidas, y rogó que al pasar a esta ciudad algún señor Arquitecto que se verifique en la misma una inspección e informe al Ayuntamiento de su resultado.

El señor Rullán manifestó que si ha de venir un Arquitecto, es conveniente que inspeccione también una casa de la Avenida de Cristóbal Colón en la que se han verificado obras y con ello se han invadido terrenos que no son de su propiedad.

El señor Casasnovas dijo que ya que se hablaba de la venida de un Arquitecto, también sería conveniente que éste visitara una casa de la calle de Palou que se encuentra en estado ruinoso, pues hay que evitar pueda ocurrir alguna desgracia en el caso de que se derrumbe.

El señor Presidente contestó a los señores Serra, Rullán y Casasnovas que vería lo que procede hacer en cada uno de los asuntos expresados.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Febrero de 1933

Asistentes

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, y a la misma asistieron los señores concejales D. Miguel Arbona Colom, D. José M.^a Puig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Juan Casasnovas Escales, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas», 1.911'64 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Enero último, para el alumbrado público; 303'35 ptas. por el fluido suministrado, durante el expresado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 69'41 ptas. como premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad correspondiente al 4.º trimestre de 1932. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar para niños, de Palma, 38'75 ptas. por las estancias causadas, durante el mes de Enero último, en el Reformatorio-Escuela de Nazareth por los menores naturales de Sóller, confiados al mismo. A D. José Vanrell, 138'92 ptas. por 1.470 kilogramos de paja suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio, durante el presente mes. A D. José Morell Casasnovas, 680'02 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el corriente mes, en las obras verificadas para construir una cisterna en la casa *Ca'l Bisbe*.

Permiso para efectuar obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D. Pedro Pons, para colocar un ladrillo-zócalo en la entrada de la casa n.º 52 de la calle de la Igualdad y reparar varios pequeños desperfectos en el interior de dicha casa.

Contrato de alquiler de la Casa-cuartel de la Guardia civil.

Dióse cuenta del contrato de alquiler del edificio donde está instalada la Casa-cuartel de la Guardia civil, efectuado entre el señor Alcalde y la propietaria de dicho edificio, D.^a María Reynés Puig, por el tiempo de dos años prorrogables y por el precio de 1.500 pesetas anuales. La Corporación acordó aprobarlo.

Sobre una petición del señor Alcalde de Cádiz.

Se reprodujo la lectura de la comunicación remitida por el señor Alcalde de Cádiz, mediante la que interesa que el Ayuntamiento secunde la petición que ha formulado el de dicha capital al Excmo. señor Sub-Secretario de Comunicaciones para que se active la transformación de las estaciones costeras españolas de telegrafía sin hilos, que además de originar otras dificultades interrumpen y hacen casi nulo un buen servicio de radiodifusión en las regiones en que están enclavadas.

La Corporación acordó de conformidad con lo interesado por el señor Alcalde de Cádiz, y en consecuencia elevar la correspondiente instancia.

Expediente de venta de una parcela de terreno.

Dióse cuenta de haberse recibido el expediente instruido en el año 1923 con motivo de la venta de una parcela sobrante de la vía pública, frente a la calle de Rullán y Mir, a favor de D. Juan Magraner Oliver, y que ha sido desglosado de los autos del pleito que se entabló entre el Ayuntamiento y dicho señor y los hermanos Sres. Marqués. La Corporación se dió por enterada.

Informes de la Comisión de Obras.

Después de la lectura de los informes emitidos por la Comisión de Obras a varias instancias pasadas a su estudio, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. José Morell Colom, como encargado de D.^a Rosa Colom, para reparar y blanquear la fachada de la casa n.º 10 de la calle de la Victoria y arreglar unos desperfectos existentes en el interior.

A D. Guillermo Xumet Pons, como encargado de D. Juan Oliver Oliver, para correr la boca de la sepultura n.º 221 del ensanche del Cementerio municipal y construir en la misma varios nichos.

A D. Antonio Martorell Garau, como mandatario de D.^a Angela Pizá Bernat, para enlucir y blanquear la fachada de la casa número 72 del camino de *Son Bou*.

A D. Amador Coll Enseñat, en representación de D. Sebastián Coll, para proceder a construir los cimientos de una casa que proyecta levantar en unos solares lindan-

tes con el camino denominado del *Camp Llarg*.

Informe del Vigilante de Obras a una instancia.

Habida cuenta del informe emitido por el Vigilante de Obras a la correspondiente instancia, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales la casa n.º 12 de la calle de Ampurias, propiedad de D. Antonio Serra Ripoll, por el concepto de tubos de bajada que vierten a la calle, a causa de que las aguas pluviales procedentes de la cubierta de dicha casa han sido conducidas a la alcantarilla pública.

(En este estado ocupó su sillón el concejal D. Eugenio Losada Fiol).

Solicitando sea admitido un recurso.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por los señores D. Amador Canals Pons y don Jaime J. Joy Castañer, obrando en nombre y representación del «Banco de Sóller» y del «Ferrocarril de Sóller», en la cual suplican al Ayuntamiento se sirva tener por interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo aprobando la Carta Municipal y que en consecuencia sea declarado sin efecto, por considerarlo perjudicial para los intereses económicos de esta población.

El señor Serra manifestó que habiéndose presentado el recurso fuera del plazo señalado, a pesar de consignarse expresamente en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» que contra el acuerdo de aprobación de la «Carta Municipal» no caben reclamaciones por ser éste firme, propuso acordar no haber lugar a admitir el recurso, el cual debe ser rechazado de plano.

El señor Puig dijo opinar que ha lugar a admitir y discutir el recurso que presentan los señores Canals y Joy y que ha lugar a admitirlo y discutirlo desde el momento que el anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» correspondiente el día 4 de este mes y que aquél está presentado en momento oportuno.

El señor Colom (D. Antonio) propuso admitir el recurso.

El señor Serra insistió diciendo que el consignarse en el anuncio publicado que no se admitiría ninguna reclamación, priva a la Corporación de poder acceder a los deseos de los solicitantes.

Manteniendo los señores nombrados sus respectivos puntos de vista, el señor Alcalde ordenó se pasara a votación nominal la proposición del señor Serra, de no haber lugar a admitir el recurso.

Verificada la votación lo hicieron a favor de dicha proposición los señores Arbona, Forteza, Losada, Casasnovas, Serra, Rullán, Colom (D. Miguel), Coll y el señor

Presidente, y en contra los señores Puig Pastor y Colom (D. Antonio).

En consecuencia, fué acordado no admitir el recurso por nueve votos contra tres.

Cubrición de un tramo de acequia.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad, en la cual se manifiestan las condiciones en que deberá cubrirse un tramo de acequia de *Sa Font de S' Olla* comprendido entre las fincas conocidas por *Ca'n Montserrat* y *Ca'n Trinco*, o sea dejando en el trayecto que se desea cubrir las aberturas necesarias para poder efectuar la limpieza de la acequia con toda facilidad, procurando no queden escombros en la misma, poniendo las debidas tapas a dichas aberturas, cuidar de la conservación y renovación de estas tapas así como de la limpieza del lavadero que se ha de construir en dicho punto y recomendar a los vecinos que lo usen de que en ningún caso se obstaculice la libre circulación de las aguas.

La Corporación aceptó las condiciones expresadas y acordó facultar al señor Alcalde para formalizar el correspondiente compromiso.

Dentro de este frasco hallará usted vida, vigor y salud
 Contiene el famoso Jarabe de

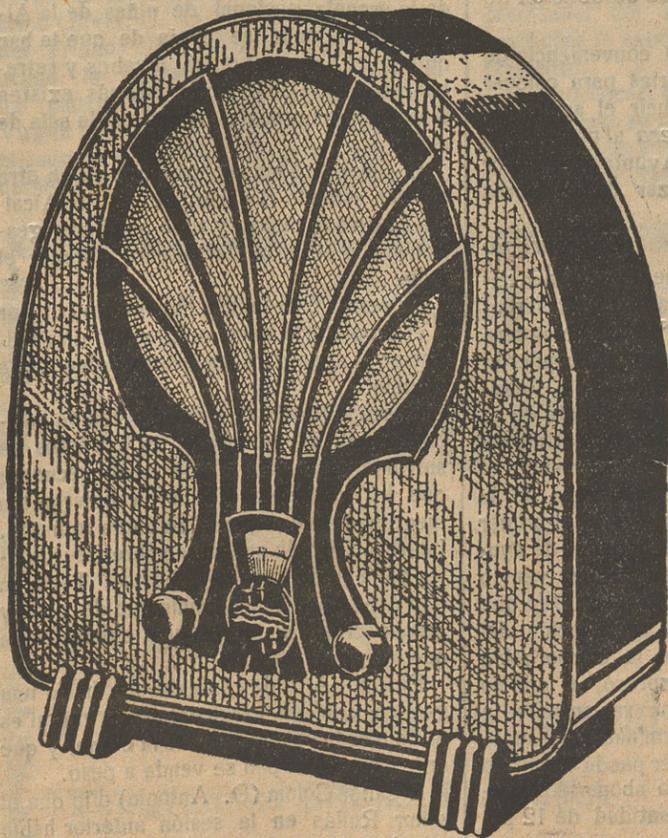
HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su segura eficacia contra

AGOTAMIENTO RAQUITISMO ANEMIA



No se vende a granel.



PHILIPS

EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A

LA MARAVILLA DEL AÑO 1933

GRAN ALCANCE, SONORIDAD, SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO, CONSUMO INSIGNIFICANTE.

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

PARA CONVENCERSE

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial **ALEJANDRO POMAR**-Pau Iglesias

Sobre la construcción del lavadero en Ca'n Trinco.

Seguidamente el señor Alcalde dió cuenta de las condiciones en que el propietario de la finca denominada *Ca'n Trinco* concede servidumbre de paso por sobre la acequia de *Sa Font de S'Olla* para facilitar el acceso al lavadero que se ha de construir en el referido punto, debiendo el Ayuntamiento levantar un muro de cierre de dicha finca y quedar exceptuada del pago de arbitrios la ventana de la casa del mismo propietario que vuela sobre dicho paso.

El señor Serra dijo que aún cuando el Ayuntamiento deba satisfacer los gastos de la reforma, cree conveniente que las persianas de la finca *Ca'n Trinco* que actualmente se abren sobre la acequia, se pongan en forma corredera o que se plieguen hacia el interior de la casa, a fin de evitar desgracias al abrirse, ya que están situadas a poca altura del suelo.

Oídas por la Corporación las manifestaciones de los señores Alcalde y Serra, se acordó aceptar la servidumbre de paso en las condiciones expresadas y hacer las correspondientes gestiones encaminadas a obtener la autorización necesaria para poder verificar la reforma de las persianas conforme se ha dicho.

Relaciones de deudores y acreedores

Se dió cuenta de las relaciones de deudores y acreedores pendientes de cobro pago del ejercicio de 1932 que pasan al Capítulo de Resultados del Presupuesto de 1933, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 132.842'80 ptas. y 5.441'14 ptas., y la Corporación resolvió aprobarlas.

El Secretario, previa la venia de la Presidencia dijo haber observado que en la relación de acreedores figura un censo de los que el Ayuntamiento presta y que se acordó satisfacer el día 1.º de Noviembre último. Añadió que el señor Interventor no había extendido el correspondiente libramiento a pesar de no poder oponer al acuerdo del Ayuntamiento ningún motivo legal. Dió detallada cuenta del asunto y puso de manifiesto la extralimitación en sus funciones del señor Interventor, y terminó preguntando a la Corporación si debe prevalecer su acuerdo, que es del todo legal porque se trata de un crédito reconocido cuyo importe se halla debidamente consignado en Presupuesto y el pago fué oportunamente acordado por el Ayuntamiento, o la pretensión del señor Interventor de que la cantidad debida no sea satisfecha.

La Corporación por unanimidad acordó hacer prevalecer su acuerdo y en consecuencia verificar el pago, y que el señor Alcalde ordene sea extendido el libramiento en la forma acostumbrada.

Un convenio con varios vecinos

Dióse cuenta del contrato suscrito por el señor Alcalde y los propietarios de la acequia del ramal denominado *d'Es Puig d'En Ramis*, que conduce agua de *Sa Font de S'Olla*, para que el Ayuntamiento pueda aprovechar agua de la citada fuente para el abastecimiento de la parte Sur de esta ciudad y utilizar para su conducción el indicado ramal, obligándose los referidos propietarios a no entorpecer directa ni indirectamente el uso de dicha acequia al objeto expresado y comprometiéndose, en cambio, el Ayuntamiento a limpiar por su cuenta la acequia siempre que sea conveniente y practicar, también a su cargo, las reparaciones necesarias de modo que esté siempre en disposición de normal aprovechamiento.

El Ayuntamiento, enterado, prestó su conformidad a dicho contrato y acordó facultar al señor Alcalde para elevarlo a escritura pública.

Sobre la construcción de un depósito de agua

Pasando a tratar de adquirir el terreno necesario para construir un depósito de agua en terrenos de las inmediaciones de la fábrica conocida por *Ca'n Sivella*, el señor Presidente dió cuenta de haber acompañado al Ingeniero señor Dicenta el día de su venida a esta ciudad para proceder al replanteo de la acequia del ramal *d'Es Puig d'En Ramis*, sobre la cual se ha de colocar la tubería conductora del

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

D A T I L E S - B A N A N A S

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

agua de la fuente *Na Lladonera*, y que al propio tiempo había examinado el sitio mejor para construir el proyectado depósito regulador; y de su examen resultó que el que reune más ventajas es el de una pequeña finca de propiedad de D. Juan Coll. Dijo que había preguntado el precio al mencionado propietario y que el que le dió le había parecido excesivamente caro por no hallarse el terreno lindante con la vía pública y además carecer de derecho de agua. Añadió que, teniendo en cuenta estas circunstancias, había ofrecido pagar toda la finca a razón de 11 duros el destre, y que después de un rato de discusión convinieron en volver a tratar del asunto, que somete al Ayuntamiento para que éste manifieste o resuelva lo que tenga por conveniente.

El señor Casasnovas aplaudió las gestiones realizadas por el señor Alcalde y propuso concederle un voto de confianza para que pueda adquirir la finca del señor Coll al precio normal a que es costumbre pagar el terreno en esta ciudad, y que en el caso de no llegar a un acuerdo que se expropié la finca.

El señor Serra se adhirió a la proposición y manifestaciones del señor Casasnovas, añadiendo que le parece que no habrá dificultad alguna para comprar la referida finca por su valor, pues cree que el señor Coll tenía confusión referente a la medida superficial del terreno, pero que aclarado éste punto cree que la cederá voluntariamente y por el precio que realmente vale.

La Corporación, enterada, después de ligera discusión acordó conceder un voto de confianza al señor Alcalde para continuar las gestiones con el señor Coll y adquirir la finca de referencia.

Referente a la colocación de una cañería

Pasando a tratar de la conveniencia de verificar las obras necesarias para colocar la cañería que ha de conducir el agua desde la fuente *Na Lladonera* al proyectado depósito regulador, el Ayuntamiento por unanimidad acordó realizar dichas obras por administración.

Un convenio

El señor Alcalde dió cuenta de haber hecho, en unión del concejal señor Casasnovas, una gestión con D^a. María Noguera Mayol, que fué herida en el pie izquierdo por un cohete disparado el día de la llegada de su Excelencia el Presidente de la República, al objeto de zanjar definitivamente la cuestión, pues aún cuando el Ayuntamiento no sea responsable de la desgracia, creyeron todos desde el primer momento que tenían el deber moral de ayudar a la accidentada y así lo han venido haciendo hasta este momento. Dijo que la señora Noguera está agradecida del noble comportamiento de la Corporación Municipal, y así se lo expresó, y que no quiere promover ninguna reclamación y que al objeto de dejar terminado el asunto y que la mencionada mujer pueda seguir su curación habían convenido abonarle durante el presente año la cantidad de 12 penetas semanales.

La Corporación aprobó lo tratado por

los los señores Alcalde y Casasnovas con la señora Noguera y satisfacer a ésta la expresada cantidad.

Compra de derechos de agua

Se enteró el Ayuntamiento del contrato celebrado entre el propietario de la finca *Ca'l Bisbe* y el señor Alcalde al objeto de recuperar para el Municipio los desperdicios de agua del abrevadero de la calle de Pi y Margall y un pequeño caño de agua de la fuente denominada *Sa Font de S'Olla* para el abasto de la cocina de dicha casa, cuyas cesiones daten de 7 de Junio de 1797 y 22 de Abril de 1809, respectivamente, en el cual constan las condiciones siguientes:

1.^a El propietario de la finca *Ca'l Bisbe* renuncia a la toma de agua y a los desperdicios citados.

2.^a El Ayuntamiento, a cambio de la expresada cesión, se compromete a construir una cisterna capaz para las necesidades domésticas de los habitantes de dicha casa y a suministrar un motorcito bomba de medio caballo para elevar el agua, obligándose al propio tiempo a llenar la cisterna si ello fuese necesario.

La Corporación aprobó lo convenido.

Ruegos y preguntas

El señor Pastor interesó que los guardias municipales inspeccionen las casas de la calle de la Victoria y den cuenta de las que carecen de canal, pues ha observado que algunas de ellas no tienen.

El señor Rullán dijo que ya posee la lista, interesada por el señor Pastor y el Alcalde manifestó que se comunicará que a los vecinos que figuran en dicha lista que hagan las obras correspondientes.

El señor Coll manifestó que la maestra de la escuela nacional de niñas de la Alquería del Conde se queja de que le han quitado el agua y que los lavabos y retretes carecen de ella, y que además existen también unos cristales rotos en la sala de clase.

El señor Arbona recordó que ya en otra ocasión estando él encargado de la Alcaldía ocurrió lo mismo y tuvo que hacer gestiones con el propietario para obtener el agua.

Se resolvió examinar el contrato por ver si el propietario tiene obligación de suministrar el agua para las necesidades de la escuela.

El señor Rullán dijo que ha tenido noticia de que el precio de los corderos ha sufrido disminución y que como recuerda que los cortantes ofrecieron bajarlo tan luego pudiesen, espera que ahora lo harán. Interesó también que se nombren los vocales de la Junta local de Abastos. También dijo que el pan había disminuído de peso y que no cree exista ninguna circunstancia que obligue a ello.

El señor Alcalde contestó que haría una gestión con los carniceros por ver si es posible reducir el precio de la carne, y que ordenará que el pan se venda a peso.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que el señor Rullán en la sesión anterior había manifestado que un vecino se había apoderado de un terreno que no era suyo y él

debe negar exactitud a la manifestación de referencia, pues no solamente no se ha apoderado nadie del terreno sino que se han verificado unas obras de urbanización por las que el Ayuntamiento debía dar las gracias.

El señor Rullán ratificóse en sus manifestaciones y rogó al señor Alcalde que hiciera examinar el caso denunciado, por un Arquitecto, interesando su venida a esta ciudad expresamente para comprobar los tres casos de que se habló en la sesión anterior.

El señor Alcalde manifestó que ordenaría lo que sea procedente.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Como estaba anunciado se celebró el domingo último, a las diez de la mañana, una extraordinaria función cinematográfica para hombres solos.

La obra proyectada, *Operaciones científicas o Al borde del sepulcro*, fué muy comentada, suscitando muchas y dispares opiniones.

Esta función se vió en extremo concurrida.

Película dramática de sublime belleza es la producción *Tempestad en el Montblanc* proyectada en las sesiones del sábado y domingo próximos pasados.

La trama de su argumento, sumamente impresionante, está compuesta de elementos pasionales que se desencadenan paralelamente. Sus paisajes son únicos y su fotografía es de efectos sorprendentes.

No es una película documental pero es el documento más formidable de esta célebre montaña, de picos escarpados, cubierta de eterna nieve.

La acción llevada a cabo por alpinistas y excelentes actores como la intrépida Leni Riefenstahl, Sepp Rist, el aviador Ernst Udet y el Dr. Fanch, está llena de detalles interesantísimos, realizando todos una formidable labor.

Terminada la filmación de esta cinta bajóse el talón, presentándose luego al público la aplaudida artista de variétés Amalia Palacios, que cantó un variado y extenso repertorio de modernas canciones, siendo muy aplaudida.

Igualmente lo fué el actor cómico Chapparrito, que, además de su número, hizo los intermedios de la Srta. Palacios, haciendo pasar un agradable rato al público con su variada y cómica actuación.

Por tener contratado este salón teatro un grupo de socios del «Círculo Sollerense» con el fin de celebrar una serie de bailes de máscara, durante estos últimos días de Carnaval, quedan suprimidas hoy y mañana las acostumbradas funciones cinematográficas.

TEATRO VICTORIA

Fué pasada por la pantalla de este cine el sábado y domingo la producción «Paramount» *La hija del Dragón*, por Sesue Hayakava y Warner Oland.

Esta noche se estrenará el film titulado *Espérame*, por Carlos Gardel y Goyita Herrero.

Futboleras

Todavía no pudo ser el domingo el partido con el team del «Malaya» No queda match con ingleses en perspectiva hasta el año próximo

Esta semana casi pudiéramos aborrarnos la crónica de costumbre. Ni reseña de partido celebrado ni preliminar comentario a algún partido por celebrar.

El tiempo extremadamente desapacible que hubimos de soportar el domingo obligó a que fuera suspendido varias horas antes de su proyectada celebración el match con el «Malaya», evitándose un inútil desplazamiento del equipo inglés, con sus subsiguientes gastos y molestias. Efectivamente, la tarde de aquel día fué con mucho la peor que hemos visto en este invierno.

Y el lunes la escuadra inglesa abandonó las hospitalarias aguas de Mallorca. De manera que hasta el año próximo es probable que no vuelva a presentarse otra ocasión de que se encuentren sobre el terreno el team local y alguno de marinos de la escuadra.

El «Constancia», campeón de Baleares

El pasado domingo se disputó en Palma, campo del Mallorca, con tiempo pésimo y sobre terreno imposible, el match decisivo para el campeonato de Baleares entre el C. D. Mallorca y el Constancia de Inca. Contra la mayoría de pronósticos, venció rotundamente el Constancia por 3 a 0, situándose al frente de la clasificación con 14 puntos. El Mallorca ha terminado también su participación en las luchas del campeonato y tiene sólo 10 puntos. Así el Constancia es este año el campeón de Baleares. La distinción es muy merecida pues es el team que ha actuado con mayor acierto y regularidad a lo largo de la competición.

Se aplaza el match «Recreativo»-«Sóller» que debía celebrarse mañana en Palma

La participación del Sóller en los últimos partidos del Torneo Fomento del Fútbol viene tropezando con no pocos inconvenientes.

Desde el 22 de Enero le faltan dos partidos de calendario (con Aldeana y Recreativo respectivamente) y la repetición de su match con el Arrabal en el campo que en su día designe el Comité. Corresponde jugar mañana en Palma, campo del Baleares, contra el Recreativo.

Pero la circunstancia de tener que disputarse en el citado campo el match Baleares-Atlético, último partido del campeonato balear de primera categoría, ha obligado a aplazar el partido de Torneo, no habiendo dado ambos clubs su conformidad a actuar por la mañana.

Y según las bases del Torneo, todos los partidos que por una u otra causa se aplacen, deben pasar a la cola. Tal vez pueda jugarse el 19 de Marzo o 2 de Abril.

El del Aldeana en Sóller tal vez pueda jugarse el domingo próximo o el siguiente.

Por tanto, no actúa mañana el Sóller de Torneo. Y, teniendo en cuenta la tradicional fiesta y costumbre carnavalesca, no se ha organizado tampoco para mañana en el campo d' En Mayol partido alguno amistoso.

El asunto del campo

Se va despejando la cerrazón. Las gestiones de la Comisión extraordinaria de la S. D. S. van dando paulatinamente su fruto, y tenemos la esperanza de que su esfuerzo sea finalmente coronado por un éxito completo, aunque la plena seguridad no podemos tenerla todavía de momento.

Nos complacemos empero en hacer público, para satisfacción de los aficionados, que la Comisión en vista de llevar buena marcha la suscripción de títulos de propiedad del campo por particulares, tiene comunicada al propietario de la parcela mayor (lo que constituía el campo de deportes en los años 1923 y 1924) su decisión definitiva de aceptar la compra del mencionado terreno, y de un día a otro va a formalizarse la escritura de adquisición.

Con lo cual ya podemos decir que no desaparecerá el campo y que se va alejando el peligro de que se divida en solares para edificar.

Urge empero que la suscripción doble la cifra actualmente alcanzada para ir a la adquisición de las dos parcelas restantes. Y esperamos que la generosidad y altruismo de los sollerenses proporcionará los medios bastantes para que pueda terminarse lo que ha empezado bajo bien satisfactorios auspicios.

LINESMAN.

Vida Religiosa

(18 Febrero)

En el santuario del *Olivar des Fenás* el sábado a medio día se dijo una misa, conforme habíamos anunciado en nuestra crónica anterior. Fué cantada, siendo el celebrante el Rdo. D. Pedro L. Ripoll; la escolanía parroquial y el pueblo cantaron la de *Angelis*. Por la tarde, a las tres, hubo procesión por la carretera de *Bàltx*, cantándose durante la misma el rosario, y practicóse después un devoto ejercicio, con meditación y cánticos, dedicado a la Inmaculada de Lourdes. Terminó la función con el besamanos a la Santísima Virgen.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis, Dr. José Miralles, el domingo último se celebró en la iglesia parroquial, con toda solemnidad, el Día del Papa. Durante todas las misas se explicó a los fieles cuáles son las prerrogativas del Sumo Pontífice y la devoción que deben los católicos a su sagrada persona. También se hizo colecta para el Dinero de San Pedro.

Por la noche, después del rosario, fué expuesto el Santísimo Sacramento y se hizo la rogativa ordenada por el Diocesano para durante el Carnaval; acto seguido se cantó el Credo, de Romeu, por el coro femenino y el pueblo, y el Rdo. Párroco-Arcipreste desde el púlpito dió lectura a la profesión de fe y a la promesa de obediencia a las normas del Papa, prescritas en la circular de S. E. I. el señor Arzobispo-Obispo, que se había publicado en el «Boletín Oficial» de la diócesis. La numerosa concurrencia que había asistido a este acto, puesta de rodillas escuchó y repitió las palabras del Sr. Sitjar, constitutivas de la profesión de fe y promesa mencionadas.

Después de este acto practicóse la devoción de los «Siete Domingos» en honor del glorioso Patriarca San José.

En la iglesia de los PP. Filipenses, en la Alquería del Conde, terminó el domingo la oración de Cuarenta-Horas dedicada a la Inmaculada Concepción de Lourdes. Constituyeron en dicho día la solemnidad de referencia los siguientes actos:

Por la mañana, a las siete y media, hubo Comunión general, a la que concurren numerosas personas.

A las diez y cuarto se cantó la Misa mayor, en la que la capilla parroquial interpretó, bajo la dirección del Rdo. D. Miguel Rosselló y con acompañamiento de armonium, la composición musical del Maestro Ribera «Santísimo Sacramento». Fué el celebrante el Rdo. D. Pedro L. Ripoll, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los reverendos D. Bartolomé Coll y P. Francisco Oliver, C. O. El joven predicador del Triduo, Rdo. D. n Miguel Bonnin, ocupó la sagrada cátedra y tejió bello panegírico en loor de la Santísima Virgen de Lourdes, después de dejar explicado en el exordio con gran riqueza de detalles el acto solemnisimo de la decla-

ración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción por S. S. Pio IX, declaración que cuatro años después corroboró el cielo por boca de la misma Virgen María en una de sus apariciones a la niña Bernardita.

Y por la tarde, a las seis y media, tuvo lugar la función final, consistente en conclusión del Triduo y del Quincenario, cantándose luego el *Te-Deum* y verificándose a reserva de su Divina Majestad. También a estos actos asistió una concurrencia muy numerosa.

(La precedente reseña hubo de ser retirada, por exceso de composición, al compaginar nuestra edición anterior).

El domingo último se celebró, en la iglesia parroquial, por la mañana la función propia de la Tercera Dominica del Santísimo Sacramento, costeada por la familia propietaria de *Ca'n Prohom*, predicando en el Oficio el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, y por la tarde, al anochecer, después de la rogativa con exposición menor, se continuó la devoción de los «Siete Domingos» en honor del Patriarca San José.

En la noche del sábado al domingo celebró su Vigilia ordinaria del corriente mes el turno de la *Inmaculada*, de la Sección de Adoradores Nocturnos de esta localidad, y en la de hoy la celebrará el turno *Cor-Jesu*, de la misma Sección.

En la iglesia de las RR. M.M. Escolapias dióse principio el martes de esta semana a la solemne oración de Cuarenta-Horas que dedica la archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús. Continuó el miércoles y terminó anteayer, habiendo revestido los cultos en este último día mayor esplendor.

El templo, adornado como en las grandes solemnidades y luciendo su espléndida iluminación, presentaba hermosísimo aspecto.

En los dos primeros días verificóse la exposición del Santísimo Sacramento,—conforme ya en nuestra crónica anterior habíamos anunciado— a las seis y media, y se cantó a las diez y cuarto la Misa mayor, practicándose al anochecer un devoto ejercicio, después del cual predicó elocuente sermón el predicador del Triduo, Rdo. don Valentín Herrero, vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad, de Palma.

Anteayer jueves, se cantó el Oficio a la misma hora de los días anteriores, interpretándose por el coro de alumnas del colegio calasancio la bella «Misa Coral», a tres voces, de D. Miguel Ferrer, con acompañamiento de armonium, bajo la dirección de la Profesora de Música M. Concepción Miquel. Fué el celebrante el Rdo. Arcipreste, Sr. Sitjar, ministrado por los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Antonio Rullán, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el mencionado predicador del Triduo. Acto seguido verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Al anochecer, a las seis y media, se rezó el rosario, se cantó el Trisagio Angélico por el coro de alumnas y el pueblo, predicó el Rdo. Sr. Herrero el sermón final del

Triduo, g osado con fácil palabra y brillante estilo la realeza de Jesucristo y después del canto del *Te-Deum* se efectuó la reserva de su Divina Majestad.

En todas las funciones, y de un modo especial en las de la noche, en los tres días, la concurrencia fué numerosísima, siendo insuficiente el templo para contenerla.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial. — Mañana, domingo, día 26.—Se dará principio a la solemne oración de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oración dedica anualmente al Sagrado Corazón de Jesús, en desagravio de las ofensas que recibe de la ingratitud de los hombres.—A las siete y media, Misa de Comunión general para los fines de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar. A las nueve y media, se cantará Horas menores. A las diez, Misa solemne, con música, en la que predicará el Reverendo Sr. D. Valentín Herrero; seguidamente, exposición de su Divina Majestad. A las cinco de la tarde, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. A las seis y tres cuartos, Rosario; acto seguido se empezará un triduo, renovación de la Consagración de las familias, sermón por el mencionado orador y la Reserva.

Lunes, día 27 Febrero.—Exposición a las seis y media, seguida de Misa rezada.—A las nueve, Horas menores y la Misa mayor. A las cinco y media de la tarde, los actos del rezo divino. A las seis y tres cuartos, Rosario, continuación del triduo y después la Reserva.

Martes, día 28.—Exposición a las seis y media, con misa rezada. A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor, con sermón por el mentado orador. A las cinco y cuarto, los actos del rezo divino. A las seis y media, Rosario, conclusión del triduo y la Reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 26.—A las siete y media, Misa conventual; por la tarde, a las cuatro, continuación de los «Siete Domingos» en honor del Patriarca San José.

Miércoles, día 1.º de Marzo.—A las seis y media, después de la comunión, se impondrá la Santa Ceniza a los fieles. También en este día empezará el mes consagrado a San José.

Jueves, día 3.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús.

Sábado, día 4.—A las seis y media de la tarde se dará comienzo a la «Novena de Gracia», en honor de San Francisco Javier.

DE FORNALUTX

Durante la noche del domingo al lunes cayó sobre esta comarca copiosísima nevada, quedando cubiertos por una espesa capa todas las casas de la población. En los olivares, y muy en particular en los de la parte alta de este término, causó el peso de la nieve acumulada sobre los árboles, muchos de ellos cargados aún de frutos, daños de mucha consideración.

XUT Semanario humorístico de futbol. Venta: San Bartolomé, 17.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 14

HISTORIA DE AMOR

Noche invernal... triste, oscura...
sin una estrella en el cielo...
Cae nieve, formada hielo,
de la ensombrecida altura.

Por una estrecha calzada
del poblacho no distante,
va una mujer jadeante
soportando la nevada.

En sus brazos ateridos,
ansiosa abrigar procura
a una débil criatura
que exhala ahogados gemidos.

Cubre su rostro de besos,
camina penosamente,
y parece que no siente
que el agua hiela sus huesos!

—¡Calla, mi bien!—la cultada
entre lágrimas murmura,—
que tu llanto, de amargura
llena mi alma lacerada.

¿Tienes hambre? ¿tienes frío?
¿tienes miedo a la tormenta?
¡Muerde el pecho, y alimenta
tu corazón con el mío!

Pobre, soñada, abandonada,
subo mi triste calvario,
y veo el blanco sudario
que me aguarda en la nevada.

Me canso... No llegaré
antes de apuntar el día
a la modesta alquería
donde nací y me crié.

Sali de mi hogar, en pos
del amor de un falso amigo,
y hoy me anonada el castigo
que le plugo darme a Dios.

¡Fuí estrella, fui reina, diosa!
gocé dichas y placeres;
¡me envidiaban las mujeres,
por lo altiva y por lo hermosa!

Al fin, el hombre cruel
a quién rendí mi albedrío,
huyó, dejándome ¡impío!
sólo quebrantos y hiel.

Luché y caí en el arroyo,
¡por tí, gloria!, hasta que un día
me acordé de la alquería,
y quise buscar su apoyo.

Soñaba en la salvación
por la piedad del destino,
y hoy desmayo en el camino,
antes de mi redención.

¡Falta poco!... Allá, a lo lejos,
veo, al nacer la alborada,
de mi iglesia venerada
las torres y los refajos.

Pero ¡ay! mi cuerpo extenuado
se dobla, me mata el frío...
¡Es el invierno, Dios mío,
de una vida de pecado!

La luz huye de mis ojos...
no puedo, no... ¡estoy helada!...
...Dijo así y cayó postrada
la pobre madre, de hinojos.

Después, quedó sin acción
su cuerpo yerto, en el suelo,
y el alma voló hacia el cielo
para demandar perdón.

¡Blen pensó la desgraciada!
¡Que al recorrer su calvario
encontraría el sudario
de su cuerpo, en la nevada!

FLORETE.

DOS MÁSCARAS DE A PIE

Durante el Carnaval. Un gabinete de una sala de las de corredor, en el barrio de Chamberí. En el gabinete, el señor Domingo, hombre de una edad media, y su esposa, la señora Dorotea, que por su aspecto parece del Renacimiento, se están desnudando. Al terminarse ambos de quitar las prendas exteriores, que es hasta donde limitan su desnudo, se las cambian, y vemos que, mientras el buen Domingo se pone la falda de su esposa, ésta trata de ponerse los pantalones del que la llevó al altar.)

Diremos, como antecedentes que nos interesan, que el señor Domingo es hombre serio, cabal y honrado, y que su mujer es la estampa de las mujeres buenas, aunque por la forma que la sorprendemos pudiera parecer otra cosa.

Mientras se visten, sostienen el siguiente diálogo:

—Pero, ¿dónde se abrocha la falda, atrás o adelante?

—¡Dónde quieras!

—¡Ten cuidado cómo te metes los pantalones: a ver si me los estallas!

—Descuida. Dame el chaleco.

Una pausa, y vuelve a hablar el señor Domingo:

—¡Cuidado con el bromazo!

—¿Y qué quieres, si no hay otro medio? O es que tú eres capaz, cara a cara, de coger al esposo de la chica y decirle las cuatro verdades!

—¡Pues ahora se las digo! ¡Se las voy a cantar muy claritas, pero muy claritas! ¡Hay que ver la vida que le está dando el muy charrán a la hija de mi alma!

—¡De perros!

—Oye: méteme trapo, que me haga pecho.

—Toma, y métetelo tú, que yo quiero acabar de disfrazarme, porque si no, pa cuando vayamos va a ser de noche.

—¡Y que pa tós los astos trascendentales de mi vida me he tenido que disfrazar!

—¡Claro! ¡Porque eres un hombre que no téis cara pa decirle las cosas a nadie!

—Es verdad, Dorotea; cuando le fuí a pedir a tu padre tu mano, iba de bebé.

—Y saliste de estrozoña, porque mi padre te hizo cisco el traje.

—Cuando me echaron del taller, fuí a darle mis quejas al señor Ricardo, de demonio.

—¡Y que se puso suave con la mascarada!

—Gracias a que se me descosió el rabo, no me arrastró más que dos metros.

—Y ahora, esta tercera broma, que es la más seria, Domingo, porque se trata de la felicidad de nuestra hija.

—Si, Dorotea, de su tranquilidad y de su sosiego. Trae, que me ponga el pañuelo a la cabeza, y toma mi boina.

—Ahí téis el abanico y dame el bastón.

Ya impecablemente disfrazado el señor Domingo con la ropa de su mujer, y vestida la señora Dorotea con la ropa de su marido, cogen cada uno su careta, y, cuando van a salir, llaman fuertemente a la puerta. Hay un momento de azoramiento.

—¡Vesita!—dice, confusa, la señora Dorotea.

—¿Qué hacemos?—interroga su marido.

Vuelven a llamar muy fuerte, al propio tiempo que se oye gritar:

—¡Abran, abran pronto!

La señora Dorotea, al oír la voz, se precipita a la puerta y la abre.

En la habitación irrumpe una joven, que viene llorando, y que, echándose en brazos del señor Domingo, dice:

—¡Ay, madre, qué disgusto!

Y luego, abrazándose a la señora Dorotea:

—¡Ay, padre, qué sofoco!

—¡Pero, hija!

—¡Pero, Rosa!

—¡Padre!... ¡Madre!...—dice la chica, sin saber cuál es uno y otro.

—Siéntate aquí en mi falda—dice, emocionado, el señor Domingo.

—Apoya tu cabeza aquí en mi americana—musita, compungida, la señora Dorotea.

—Pero ¿qué es esto, padres?

—¡Esto es una mascarada dramática!

—¡Una broma, pa hincharse de llorar!

—¡Pero tranquilízate, vidual!

—¡Dí, ¿qué te pasa, arrobó?

—¡Ese ladrón, ese mal hombre!...

—¿Paco?

—¿Tu marido?

—¡Ese, que...!

—No nos cuentes ná... ¿Pa qué?...

—¡Si es que yo quiero!...

—Que le hable yo. ¿Verdaz, hija?

—¡Sí, que le hable usted, padre!

—¡Y lo le hablaré!

—¡Pero si es que luego no le dice usted ná!

—Disfrázao, sí, Rosita; con la cara tapá se lo digo tó.

—¡Pero, padre!

—Que así se lo dice, mujer; déjale.

—Si ahora mismo, cuando has llegao, nos íbamos pa hablarle.

—¿Y no lo tomará a chufia?

—¿A chufia? Tú no sabes lo serio que se pone tu padre cuando da una broma.

—Pues Paco va a venir aquí de un momento a otro.

—¿Sí?

—Como que ha dicho que vendrá a buscarme anochecho.

—Bueno; pues entonces dame la careta, átamela fuerte y échame el pañuelo a la cara, que voy a esperarte en la calle,

y va a ver ese. Coge la llave y vámonos, —¡Por Dios, padre, que no se corte usted!

—Ya verás. Salid. Vosotras venís detrás y me véis desde la esquina.

—Bueno; pues, hala, que ya es casi de noche.

—Pero ponte la careta, Dorotea.

—¡Ay, es verdad! ¡Ni me acordaba!

—Vamos, madre, y quiera Dios que padre no se repudra como siempre.

—Con careta, te aseguro que no.

Nuestros personajes salvan la escalera, y se encuentran en la calle. El padre va delante.

—¡Paco!—exclama la hija, de pronto, al ver a su marido.

—Que no nos vea—murmura la madre.

El señor Domingo se acerca a su yerno; se le ve afianzarse la careta, y, con voz fingida, comienza a decirle:

—Paco: lo que estás haciendo con la Rosa es una vergüenza. Téis que tratar a la chica de otra manera, y...

En este momento pasa un guardia, y, arrancándole la careta al señor Domingo, le dice:

—¿No sabe usted que de noche no se puede llevar careta?

—¡Pero, guardia!—grita el enmascarado, sorprendido.

—¡El señor Domingo!—exclama Paco.

—¡Padre!—dice Rosa.

—¡Pero, has visto, hija! ¡Ahora que se lo estaba diciendo tó, como un papagayo!...

ANTONIO PLAÑOL.

LA ESTUDIANTINA PORTUGUESA

Cruzando va la estudiantina
la vieja plaza secular,
estremeciendo en su algarazara
bajo la luna, la ciudad.

Con su manteo, espada al cinto,
como en las noches de otra edad,
la estudiantina bulliciosa
el Carnaval lleva a enterrar.

Un triste fado quejumbroso
—¡todo el amor de Portugal!—
al viento dan los estudiantes,
y en él el alma entera dan.

Quebra el silencio la guitarra...
Día postrar de Carnaval,
que tiene la melancolía
de todo aquello que se va...

Es la canción una alborada,
como un glorioso despertar
de una ominosa tiranía
a un claro azul de libertad.

Y entre una alegre zalagarda
la estudiantina va, marcialmente,
cruzando viejas calles
bajo el ensueño del luar.

Mientras, leyendo el hondo Kempis,
alguna monja pensará,
lejos del mundo y sus afanes:
«¡Todo en la vida es vanidad!»

Y en el saudade de algún fado,
que el alma es de Portugal,
la estudiantina lusitana
dará su adiós al Carnaval.

JUAN G. OLMEDILLA.

Folleto del SOLLER -7-

TURBONADA

POR EMILIO MÉNDEZ DE LA TORRE

—No sería la primera vez.

—¡Ni tampoco la última, si Dios quiere!—afirma Camilo, cuya paciencia sucumbe bajo el chaparrón de chanzas, burlas y puntadas.

Concluye de meter el pan, deja la pala, cierra el horno y, sentándose en la punta de la mesa, exclama.

—¡Andai ahora si os atrevéis! Diantre de mozas, que apenas se juntan y dan con un mozo sólo pican en él como si fueran gallinas, y luego a solas no levantan la vista del suelo.

Vuela el tiempo, cesa la faena y las mozas salen del horno llevando las cestas sobre la cabeza y dejando tras de sí un agradable olor a pan cocido. Marinacia es la última en partir. Camilo se acerca tembloroso.

—Casi no me hablas, Marinacia.

—¡Como andas tan atareado con el señorío...!

—Eso es lo que te trae a mal traer.

—¿A mí...? ¡Ay, Camilo, tú bebiste!

Alza la cesta con un gallardo movimiento de brazos y abandona el horno... ¡los labios riendo, llorando los ojos!

Sueñan las almas.

Hace un mes que llegaron las forasteras. Como pagan espléndidamente y no dan un paso sin que Camilo las acompañe, Mariquía tuvo que buscar un mozo que cortara leña, encendiera el horno y cociera el pan.

Mariquía sueña, levantando castillos de naipes sobre el frágil cimiento de aquel pasajero incidente de su vida gris y monótona.

Doña Constanza, a quien los aires campesinos redoblaron el apetito, vive encantada entre aquellas sencillas gentes a las cuales socorre con prodiga largueza, y sueña con llevarse a Camilo y vestirlo de librea, porque tiene presencia y es sumiso y obediente.

Carlota sueña, pero sus sueños son mensajes consagrados a las cartas que de Madrid recibe.

Marinacia sueña con humillar a Camilo, haciéndole pagar a precio de lágrimas el abandono en que la tiene desde que la señorita Carlota pisó la plaza del lugar.

Camilo sueña divinidades que están muy lejos de gastar zuecos y rodete. Cuantos rostros vislumbra el olvidadizo mozo tienen cara de ella, voz de ella y fragancia de ella... ¡Ella!

Y no por ruindad del alma, sino por tiranía de la condición humana, los restantes moradores de la idílica aldea sueñan con la noche en que la carrilana se lleve a las forasteras, echando por tierra el boato de Mariquía; que boato, y descomedido, representa el hecho insólito de que ella, Mariquía del Forno, se vea con criado, con el hijo vestido de limpio a todas horas y con una mesa servida a qué quieres boca.

Y éstos son los sueños que las almas tejen con las sutiles hebras del pensamiento, y los que algún día cuajarán en realidades o quedarán en sueños eternamente.

Nocturno

Clarísima noche de luna. El mar semeja bruñida lámina de reverberante plata; el regato de Fontela, con sus trémulos labios de cristal, salmodia trovas de inefable melancolía; brillan las estrellas como fantásticos versos de un poema escrito con luz de astros, y el camino, que,

arrancando de la plaza, cruza la fuente y atraviesa prados y arboledas en busca de horizontes lejanos, está lleno de moerfo que pasea bajo el resplandor nupcial del nocturno.

Pipelo engancha las mulas del coche. Llegó la valija del correo y faltan contados minutos para salir.

En casa de Mariquía todos andan apresurados. La voz de doña Constanza vibra incesante, haciendo recomendaciones:

—Amarra bien los baúles, Camilo. Mariquía, que no se olvide la empanada de la merluza. Carlota, guarda las llaves en el saquito de mano.

Mariquía, de puro atontada y lacrimosa, embarulla más que hace. A Camilo se le enredan las cuerdas entre las manos; con frecuencia quédase parado, sin saber qué partido tomar, hasta que una voz de doña Constanza lo saca de su ensimismamiento.

En la puerta suena imperativamente el lacónico aviso del mayoral:

—Señoras, que nos vamos.

—Mariquía—dice doña Constanza, emocionada—, ha llegado la hora. Muchas gracias por las atenciones que nos guar-

(Seguirá)

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

El equipo del vapor danés «Geir», especializado en el socorro de buques embarrancados, ha rendido sus eficaces servicios logrando poner a flote al vapor de la Transmediterránea «Rey Jaime II», embarrancado hace unas semanas frente a las costas de Alayor, en la isla vecina.

El viernes, debido al temporal del Norte que reinaba en Menorca, no fué posible remolcar al «Jaime II» al puerto de Mahón, pero el sábado, una vez el tiempo en bonanza, el «Geir» lo remolcó, completando así el salvamento del buque embarrancado, consiguiendo entrar en el puerto de Mahón a las doce del día.

La llegada del «Rey Jaime II» en el puerto mahonés constituyó un acontecimiento de alegría entre aquel vecindario, ya que la mayoría de su tripulación son hijos de aquella isla.

El «Rey Jaime II» subirá al dique de la Base Naval donde será puesto, mediante una pequeña reparación, en condiciones de poder navegar y ser llevado a Valencia, en cuyos astilleros se le hará la definitiva reparación.

El viernes, por la noche, en el Grand Hotel se celebró un baile de gala organizado por la colonia británica, en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra fondeados en esta bahía. Reinó gran animación, terminando a las cuatro de la madrugada, y en la noche siguiente, en el hotel Mediterráneo, se celebró el banquete con que el Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron al almirante de la referida escuadra. Esta marchó el lunes.

Por el ministro de la Gobernación ha sido ya nombrado el nuevo Gobernador civil de Baleares.

El nombramiento ha recaído en el conocido escritor D. Manuel Ciges Aparicio, colaborador de «El Sol».

**

Al visitar el miércoles los periodistas al Gobernador civil interno, señor Martínez, les manifestó que carecía de noticias para facilitar a la Prensa, y añadió que ninguna noticia había recibido del nuevo Gobernador propietario, señor Ciges Aparicio.

El sábado último tuvo lugar en el Salón del Ateneo una de las conferencias organizadas por la Sección de Estudios Filosóficos de esta sociedad cultural. Fué el conferenciante D. Mateo Cladera Palmer y el tema de la conferencia «Séneca».

Presidió el acto el culto Teniente Coronel de Estado Mayor D. Fernando Redondo, presidente de la Sección citada, y asistió a la misma numerosa concurrencia, demostrativa de la acertada elección del tema y de las simpatías crecientes que la perseverante labor del Sr. Cladera le viene granjeando.

La conferencia se desarrolló metódicamente, estudiando el Sr. Cladera las diver-

sas facetas de la compleja personalidad del ilustre filósofo, enmarcándole acertadamente tanto en el aspecto histórico como en el filosófico, revelando así la cultura del conferenciante.

Una lectura de pensamientos escogidos de Séneca puso fin a la interesantísima conferencia, que fué justamente aplaudida y celebrada.

El domingo tuvo lugar el partido de campeonato entre el «Mallorca» y el «Constancia», venciendo éste por tres goals contra cero. Este partido le da el título de campeón, quitándosele al «Mallorca», que hace años lo ostentaba.

Hay gran entusiasmo en Inca, donde reside el equipo. Durante todo el partido llovió.

La recaudación obtenida en la función benéfica que, según dijimos en nuestra crónica anterior, se celebró en el «Teatro Lirico», organizada por el señor Vice-Cónsul de Inglaterra y el propietario de dicho teatro y director de «La Última Hora», D. José Tous Ferrer, ascendió a la cantidad de 3.365'35 pesetas.

Después de hacer entrega de la mitad de esta suma al Consulado de Inglaterra y de la cantidad de 420'70 ptas. al Presidente de la Diputación para la adquisición de radium, fué distribuida la suma restante por el señor Tous entre los establecimientos benéficos y patronatos obreros de Palma y de sus arrabales.

El domingo llegó a esta capital por Alcudia el Excmo. Director General de Sanidad, Doctor Marcelino Pascua, en visita oficial a estas islas, con el fin de estudiar detalladamente los aspectos relativos a sus medios sanitarios actuales, así como las orientaciones conducentes a conseguir, en dicho aspecto sanitario, una adecuada organización.

Estuvieron a recibirle en Alcudia, los señores Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Durich; el Director de Sanidad del Puerto, don José Porcel; el Subdirector, don Carlos Calleja; los Jefes de Sección del Instituto de Higiene, don Jaime Malberit, don Emilio Darder y don Enrique Garriga, y el Director del Dispensario Antivénereo, don Juan Valenzuela. También estuvieron presentes las Autoridades de Alcudia con el Inspector Municipal de Sanidad don Jaime Arrom.

El mismo día de su llegada, visitó el señor Director General el edificio de Sanidad del puerto y el Instituto de Higiene.

El presidente de «Acció Católica de Mallorca» ha dirigido un telegrama al presidente del Congreso, rogándole se traslade a los diputados la conveniencia de que sea retirado el proyecto de Congregaciones religiosas, que atentaría a los derechos de la Iglesia, contrario a los proyectos constitucionales y que constituye un ultraje para la conciencia católica de España.

El lunes tuvo lugar en el Salón Mallorca la función de homenaje que la Juventud Ateneísta de Palma dedica al malogrado

maestro Amadeo Vives. Al acto asistió una numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba a rebosar el hermoso salón.

El programa estaba integrado en su totalidad por fragmentos de obras del homenajeado y era cantado por distinguidos aficionados de Palma y Manacor.

Todos los números fueron acompañados al piano por la excelente Profesora D.^a Margarita Cerón, a quien la Juventud Ateneísta confió la confección y dirección de todo el programa.

Al finalizar el acto los cantantes y personas invitadas fueron obsequiadas en el Ateneo con un delicado lunch.

En la tarde del lunes tuvo lugar, en el Consulado francés, una recepción en honor del que hasta hace poco desempeñó el gobierno civil de Baleares, D. Juan Manent, con motivo de hacerle entrega, por el Cónsul de Francia en esta isla, Mr. Louis Mougin, en representación del Gobierno de la República Francesa, de las insignias y diploma de Oficial de Instrucción pública en atención a la labor realizada por el señor Manent durante su mando en lo que afecta a la enseñanza y al interés y amor que en todo momento demostró en sus lides periódicas por la nación francesa.

En la reunión celebrada el martes por la noche en la «Unión de Derechas» se aprobó cursar los siguientes telegramas:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.— Unión Derechas ruega V. E. desista aprobación Ley Congregaciones y Confesiones que atenta sagrados derechos educación nuestros hijos, propugnando concesión amplia libertad enseñanza.—Moncada, Presidente accidental.

Presidente Cortes Constituyentes. Madrid. Unión Derechas ruega V. E. retire Ley Congregaciones y Confesiones religiosas que atenta sagrados derechos educación nuestros hijos propugnando concesión amplia libertad enseñanza.—Moncada, Presidente accidental.

El Catedrático de la Universidad y director del Instituto español de Oceanografía, don Odón de Buen, organiza para las próximas vacaciones de primavera una excursión a Mallorca y Menorca, pasando por Barcelona, de acuerdo con profesores de la Facultad de Ciencias del Museo de Historia natural y del Instituto Oceanográfico de París. Además de estos centros concurrirán profesores y alumnos de las Universidades de Lyon, Burdeos, Montpellier y Toulouse.

En Palma se celebrará el 25 aniversario de la fundación del Laboratorio biológico marino de Baleares.

A esta excursión serán admitidos los actuales alumnos de Biología y los que en cursos anteriores hayan sido discípulos del señor De Buen.

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.
—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

Crónica Local

Náufragos en las costas de Sóller

De nuestro colega «La Almudaina», en su número correspondiente al martes de esta semana, copiamos la siguiente información:

«Ayer llegó hasta nosotros la noticia de que por la tarde desembarcaron en la ensenada Oeste de «Na Foradada», seis tripulantes procedentes de una embarcación naufragada.

Se trata del pailebot «Conchita Jiménez», de 150 toneladas, de la matrícula de Torreveja, que a las 8'30 de la mañana, hallándose frente a Sóller, debido a la mucha mar que había y al fuerte viento del Norte se le rompieron los dos palos del buque, quedando completamente desmantelado y sin gobierno.

El cargamento, consistente en cemento y maquinaria, era para la casa Cros, de Palma.

La calidad del mismo impedía el echarlo al mar, mientras las olas barrían la cubierta.

La situación de los tripulantes se hacía, pues, en extremo crítica, por lo que determinaron embarcarse en el bote auxiliar, estando el buque a 15 millas de la costa.

Navegaron algunas horas al remo en dirección al puerto de Sóller, pero la marejada les impidió entrar en el mismo.

Entonces se dirigieron en busca de refugio a «Na Foradada» a donde llegaron, desembarcando a las 15'30 horas.

Fueron muy atendidos por la propietaria de Son Marroig, doña María Vives, viuda de Ribas, a cuya señora se muestran muy agradecidos por las atenciones tenidas con ellos.

Como decimos, la tripulación se componía de seis hombres, llamándose el patrón don Isidro Ivernon y el contramaestre don Antonio Serra.

Los marineros se llaman Agustín Torres Rebollo, Agustín Torres González, Estanislao Quesada Robiño y Bernardo Torres.

El Bernardo Torres tuvo que ser conducido a Valldemosa extenuado.

El Alcalde de Valldemosa, don Jaime Calafat, se dirigió al señor Delegado Marítimo, interesando el envío de un buque motor para intentar el salvamento del buque.

Ayer al medio día el patrón del «Conchita Jiménez» partió en un auto a explorar la costa, para ver si descubría a la embarcación de referencia.

Esta fué hallada frente a la cala de Estallenchs, presenciando como el furioso oleaje que reinaba la lanzaba contra las peñas de la costa.

La embarcación quedó partida por la mitad y los restos fueron sucesivamente lanzados contra las rocas, quedando completamente deshecha y el cargamento esparcido y perdido.

Según se nos manifestó, el temporal en aquella costa era verdaderamente imponente.

El mismo periódico, el día siguiente continuó la transcrita información con las siguientes noticias:

«La Benemérita del puesto de Valldemosa ha dado cuenta al señor Gobernador de que habiendo tenido noticia de que habían aparecido en la costa y punto conocido por «Na Foradada» seis naufragos que con gran pericia habían salvado la costa y se hallaban extenuados, se personó al sitio de la ocurrencia, encontrando ya los naufragos en la finca «Son Marroig», propiedad de doña Luisa Vives, viuda de Ribas, donde habían recibido con todo cuidado los primeros auxilios que su estado requería.

Con un auto cedido por dicha señora y otro de un vecino de Deyá cuyo nombre no se menciona, fueron trasladados los naufragos a Valldemosa, quedando hospitalizados en un local habilitado por el Ayuntamiento, cuyo Alcalde, don Antonio Gil y pueblo en general, el al-

férez de Carabineros de la sección de Esporlas y el comandante del puesto de la Benemérita, proporcionaron ropas tanto de interior como de exterior a los naufragos, siendo también asistidos por el médico titular, logrando reanimarlos, pudiendo más tarde trasladarse a Palma.

Las causas del naufragio son ya conocidas por nuestros lectores, siendo digno de elogio el altruismo de aquel vecindario y en particular de la señora viuda de Ribas y autoridades que acudieron en auxilio de los naufragos.

El señor Alcalde de Valldemosa ha dado cuenta igualmente al señor Gobernador del naufragio, confirmando que el pailebot «Conchita Jiménez» quedó estrellado contra las rocas, quedando totalmente destrozado y pérdida toda la carga.»

Noticias varias

En el anterior número dábamos cuenta de la actividad con que, por la brigada municipal de obras, se procedía a la construcción del lavadero de la calle de Pi y Margall y anunciábamos haberse realizado el ensanche del paso al mismo y la correspondiente cubrición del cauce de la acequia conductora de las aguas de la *Font de S' Olla*, que circula por el mencionado paso.

Durante esta semana han proseguido los referidos trabajos con la misma rapidez apuntada, y en la actualidad está terminada la bajada al lavadero—que consta de varios peldaños—y a éste sólo le falta parte de la placa de hormigón del piso, los enlucidos y terminar la colocación de la cubierta, de la que ya están dispuestos los maderos; obras todas ellas cuya realización supone solamente el trabajo de escasos días.

El interior del lavadero tiene una anchura de 1'90 metros, muy suficiente para la comodidad de su utilización, con un apoyo de mampostería para colocar los cestos de la ropa; la longitud total es de 9'55 metros, dividida por la pilastra de sostén de las jácenas de la cubierta en dos tramos útiles de 4'60 metros cada uno.

De acuerdo con lo convenido con el propietario D. José Mora, que, como saben nuestros lectores, ha cedido los terrenos en que se emplaza el lavadero público, se ha trasladado junto al mismo el lavadero particular que antes existía.

Teniendo en cuenta la escasa cantidad de obra que queda por realizar, puede asegurarse que a mediados de la semana entrante se podrá utilizar ya el lavadero por el público.

A más de los trabajos que quedan indicados y de los ordinarios que le están encomendados, durante la semana que hoy fine la brigada municipal ha realizado, entre otros, el bacheo, con piedra machacada y balasto, del afirmado de varias calles y distintos caminos de este término municipal; se ha efectuado una pequeña reparación y reforma en el edificio propiedad de la Casa-Hospicio sito en la calle de San Jaime, y también se ha facilitado uno de los carros de este Municipio y su conductor para el transporte de escombros procedentes del derribo de una casa de la calle de la Romaguera, lindante con el cine en construcción.

El pasado domingo tuvo lugar la anunciada Asamblea de *Unió Republicana*, con asistencia de buen número de afiliados. Acompañaron en la presidencia a D. Bernardo Marqués los demás miembros del Comité y los concejales de la minoría del partido.

Expuesta brevemente la actuación de la citada minoría en el Consistorio, mereció la aprobación de la Asamblea, que tuvo frases de elogio para la gestión política y administrativa de sus concejales.

En vista de la inminencia de próximas elecciones municipales, la Asamblea apro-

bó en principio que se gestione inteligencia electoral con otros partidos republicanos. Tratáronse también en un ambiente de cordialidad absoluta otros diversos asuntos de orden interior del partido.

Sabemos que, en vista a las próximas elecciones, el «Partido Republicano del Centro» de esta localidad tiene el propósito de proceder en breve a su reorganización, agrupando en su seno a los numerosos elementos que se hallan disconformes con los extremismos de la derecha y de la izquierda y aspiran a realizar en la administración del Municipio una política austera, de economías, que permita realizar mejoras de relativa importancia con los ingresos normales, sin necesidad de apelar a grandes empréstitos ni de imponer otras gabelas que las ya establecidas, y tienda en lo social a favorecer en proceso de normal evolución los deseos de mejoramiento de la clase obrera y a respetar todas las ideas, mientras éstas sean constructivas.

En momento oportuno publicará su programa de reformas que cree indispensable llevar a la práctica en esta ciudad, y además marcará su orientación política con arreglo a las normas que dicte el Comité Provincial, al que pertenecen hombres tan destacados como los abogados señores Alemany, Enseñat y Suau, y nuestro paisano y distinguido amigo D. Juan Canals Pons, Presidente del «Círculo Republicano de Centro», de Palma.

Tendremos a nuestros lectores al coraje de cuánto acuerden las agrupaciones políticas de esta ciudad.

Con verdadera complacencia nos enteramos del estreno de la nueva producción—dramática esta vez—de nuestro paisano, estimado amigo y colaborador D. Guillermo Colom Ferrá, titulada «Nit de Nadal», de la que teníamos ya noticias y habíamos tenido ocasión de saborear un pequeño fragmento, que nos dió a conocer el mismo autor.

Tuvo lugar dicho estreno el miércoles de esta semana en el «Salón Mallorca», de Palma, y, según sabemos, alcanzó el señor Colom con la presentación de esta obra, admirablemente interpretada por la conocida compañía mallorquina Catina-Estelrich, un éxito completo.

Por él enviamos a nuestro amigo cordial felicitación.

Con respecto a la obra de referencia y a su estreno, ha dicho nuestro apreciado colega «La Almudaina» lo siguiente, que con gusto transcribimos:

«El teatro regional mallorquín se ha enriquecido desde ayer con una nueva producción que añade un matiz más al incipiente renacimiento de la literatura dramática en lengua vernacula. Se trata de «Nit de Nadal», égloga del exquisito poeta Guillermo Colom, quien al ver con simpatía los propósitos de la Empresa del «Salón Mallorca», como buen mallorquín aportó su colaboración, ofreciendo a la escena un delicado cuadro de nuestra payesía de montaña.

«Nit de Nadal» es una obra poética, el poeta cubre al dramaturgo, mas no quiere esto decir que falte en la producción emoción e intensidad dramática; pero es tal el valor poético, que embriaga al auditorio, una bella estampa mallorquina, con todo el sabor de la tierra.

La recolección de la aceituna en la montaña; ansias de la gente joven de baile que finaliza la faena de la recolección; sugerencias de una joven despreocupada sobre otra tierna y bondadosa, para que baile y se divierta a trueque de disgustar al novio, enemigo de expansiones; baile bajo el porche de la «possessió»; mateixes y copeo; coros e instrumentos; el pastor, conquistador y enamorado, bajo cuya pelliza anida un alma donjuanesca, que pretende a la tierna jovenzuela, a la que salva de sus garras el novio todo «seny», se reconcilian y del brazo marchan a maitines, mientras por los senderos de las montañas las luces de los campesinos que van a misa del Gallo forman pintoresca procesión; llegan de la lejanía los ecos de los clásicos villancicos.

El público, numerosísimo y distinguido,

que llenaba casi toda la platea, aplaudió el prólogo que dijo con verdadero «amor» Catina Valls, acogió con aplausos espontáneos el cuadro de las «cullidores» al levantarse el telón, y al final de los tres cuadros calurosas ovaciones hicieron levantar la cortina repetidas veces, siendo llamado a escena el Sr. Colom, que compartió los aplausos con toda la compañía, digna de ellos ya que han ofrecido una acabada labor, una representación modelo.

En un mutis fueron aplaudidos Catina Valls y Francisco Forteza (hijo). El cuadro del baile produjo una explosión de entusiasmo; la pareja bailó con gran propiedad y soltura y elementos del «Orfeo Mallorquín», cuyas coristas se ataviaron con el traje de payesa, cantó las mateixes y el copeo con verdadero sabor.

En suma, una noche de triunfo para el autor, para la compañía y para el Teatro Mallorquín.

Durante la presente semana se han reunido los miembros que componen la «Asociación de Accionistas del Ferrocarril de Sóller» con objeto de cambiar impresiones sobre la Junta General que ha sido anunciada y ha de celebrar la Compañía ferroviaria.

En dicha reunión se acordó asistir colectivamente a la mencionada Junta General, designándose a algunos socios para que acudan a la misma en representación de la entidad.

Celebróse el pasado domingo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos alistados en esta ciudad para el reemplazo del año en curso y revisión de las prórrogas y motivos de excepción concedidos a los mozos que fueron alistados en 1931 y 1929.

Reunióse la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Alcalde, don Buenaventura Mayol Puig, asistiendo, además de los señores Concejales, el señor Juez Municipal, don Pedro Antonio Alcover Pons, y el señor Delegado en las operaciones del Reclutamiento de esta ciudad, don Pedro Sampol Guardiola.

Al ser llamados los mozos, se presentaban seguidamente ante el Ayuntamiento, y una vez reconocida su personalidad se les preguntaba por el Sr. Alcalde si tenían algún motivo que alegar para excluirse del servicio militar, pasando luego a las oficinas municipales, en donde se extendía la alegación en debida forma y se les fillaba a efectos militares. Cuidaba de las operaciones de talla el Guardia municipal don Manuel Sáez García y del reconocimiento médico el señor Titular municipal, don Mariano Rovira Sellarés, que también efectuaba la vacunación de los mozos.

Respecto a los padres, encargados o tutores que comparecían ante el Ayuntamiento en sustitución de sus representados, se les proveía de un volante en el cual se detallan las certificaciones consulares que deben remitirse para poder efectuarse su clasificación.

A los individuos ausentes y a los que alegaron o solicitaron prórroga de incorporación a filas fundada en ser hijo de viuda pobre o de padre sexagenario se les concedió un plazo de un mes para que puedan efectuar su presentación ante esta Corporación Municipal o Autoridades que determina el vigente Reglamento de Reclutamiento (Consulados, Juntas de Reclutamiento), o para justificar los motivos de excepción alegados para la obtención de la correspondiente prórroga.

En dicho día debe quedar por parte del Ayuntamiento definitivamente clasificado el reemplazo del presente año, quedando, en caso contrario, la clasificación de los morosos o descuidados para la Junta de la Sección de Clasificación y Revisión de la Caja Recluta de Palma.

Con motivo de la discusión en el Parlamento del proyecto de ley de las Congregaciones Religiosas han sido cursados desde toda España a los señores presidentes del Consejo de Ministros y de las Cortes Constituyentes una multitud de telegramas rogando se desista de la aprobación de aquella ley.

Desde esta ciudad también se han car-

sado algunos, y a continuación publicamos el texto de los que atentamente se nos ha facilitado copia:

«Presidente Consejo Ministros=Madrid. =Unión Derechas Sóller ruega V. E. desista aprobación Ley Congregaciones y Confesiones religiosas que atenta sagrados derechos educación nuestros hijos, propugnando concesión libertad Enseñanza.=Mayol.=Presidente.»

«Presidente Cortes Constituyentes=Madrid.=Unión Derechas Sóller ruega V. E. retire Ley Confesiones y Congregaciones religiosas que atenta sagrados derechos educación nuestros hijos.=Mayol.=Presidente.»

«Presidente Cortes Constituyentes=Madrid.=Nombre Juventud Acción Católica Sóller ruego V. E. sea retirado proyecto Ley Congregaciones y Confesiones religiosas atentatorio sagrados derechos educación juventud=Rullán=Presidente.»

En la sección de «Ecos Regionales» del presente número damos cuenta de la venida a Mallorca del Excmo. Sr. Director General de Sanidad, Dr. Marcelino Pascua, y del motivo de su viaje a esta isla.

El lunes, por la tarde, vino a esta ciudad y a las tres fueron a visitarle en el «Hotel Costa Brava», donde comió, casi todos los señores Médicos de esta ciudad y algunos Farmacéuticos, con quienes habló extensamente, enterándose con interés del estado de higiene de esta población.

Celebraremos que el señor Pascua se lleve favorable impresión de su breve estancia en esta ciudad.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al pasado jueves, se publica un Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros en el cual se establecen las normas para tramitar las reclamaciones que se formulen contra el censo electoral formado para el presente año.

Según el referido Decreto, las listas electorales deben estar expuestas en los sitios acostumbrados de los Ayuntamientos durante diez días, en cuyo plazo se pueden formalizar las reclamaciones que se juzgan pertinentes y debidamente documentadas ante el Secretario del Ayuntamiento, quien, a su vez, las remitirá junto con el debido informe y durante el plazo de tres días al señor Jefe provincial de la Sección de Estadística, el cual resolverá dentro de los cuatro días siguientes.

Las mencionadas resoluciones serán publicadas en el *Boletín Oficial* para conocimiento del Ayuntamiento interesado, quien se encargará de notificarlas inmediatamente a los reclamantes, que podrán impugnarlas en el plazo de tres días contados a partir del de la notificación ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo. Dicho Tribunal resolverá en plazo que no podrá exceder de cinco días.

En la planta baja de la Casa Consistorial se hallan expuestas al público, desde el día 20 del actual, a efectos de reclamación, las listas a que se refiere el artículo 33 de la Ley Electoral, o sea aquellas que sirvan en su día para la designación de Presidente y Adjuntos de las Mesas electorales.

El plazo para reclamar es el de diez días naturales.

Por el señor Alcalde, D. Buenaventura Mayol Puig, han sido publicados dos bandos recordando al vecindario el cumplimiento de varias disposiciones de las Ordenanzas Municipales.

Uno de estos bandos se refiere a la prohibición de echar a los cauces de los torrentes, acequias, o en la vía pública, inmundicias, basuras, escombros, desperdicios, animales muertos u otros objetos en perjuicio de la limpieza y aseo, y por consecuencia de la salubridad pública. Advierte que la Alcaldía está dispuesta a hacer cumplir rigurosamente lo prevenido en dichas Ordenanzas referente a este extremo y que, por lo tanto, cualquiera infracción será severamente castigada.

El otro edicto se refiere a la circulación de los perros por las calles y su término, de esta población recordando a los dueños de esta clase de animales que está prohibido

dejarlos sueltos, y sin bozal, o en disposición de causar daño a las personas o cosas, y que al transitar por las calles deberán ir sujetos con un cordel o cadena resistentes, de un metro de largo a lo más. Advierte que los perros que se encuentren sin estos requisitos serán recogidos y custodiados hasta que se presenten sus dueños a reclamarlos, previo el pago de la multa correspondiente y manutención del animal. Previene, además, el señor Alcalde a los dueños de dichos animales la obligación que tienen de pagar los arbitrios municipales correspondientes en la forma establecida.

Son dignas de aplaudir estas disposiciones de la Alcaldía, que tienden a beneficiar la salubridad pública y la seguridad personal.

Hallándonos ya al final del período carnavalesco, el movimiento y animación de éste han llegado ya a su mayor intensidad. Durante esta semana, todas las noches han salido numerosas y nutridas comparsas de bellas mascaritas, que han rivalizado en presentar vistosos y elegantes disfraces, mereciendo algunos de ellos generales elogios por su originalidad y buen gusto. Estas máscaras han recorrido los locales en que se celebran los bailes, que son: «Café Central», sociedad «La Unión» y teatro de la «Defensora», entregándose a la danza hasta bien entrada la noche.

En los citados locales, todas las noches de esta semana ha habido bailes, los cuales se han visto extraordinariamente concurridos. En algunos días, como el Jueves Lardero, la animación ha sido tan considerable, que se hacía difícil el poder entrar en ellos.

En el «Café Central» los bailes han proseguido en la misma forma que hasta el presente, amenizados por la orquestina que dirige D. Domingo Rullán. Proseguirán hasta el próximo martes.

En «La Unión» también se bailó todas las noches, viéndose este local muy visitado por las máscaras y animado hasta lo último. El jueves tuvo lugar un baile dedicado a los socios y sus familias, que amenizó la orquestina «The Black Kat», viéndose muy concurrido. Mañana, domingo, y martes por la noche también habrá nuevos bailes para los socios.

En la «Defensora» el lunes dió principio a la serie de bailes organizado por la sociedad «Círculo Sollerense». El primer baile fué amenizado por la orquestina «Olimpia», de Lluchmayor, excelente agrupación musical de lo mejorcito que existe en Mallorca, que fué objeto de muchas alabanzas por su ajustado conjunto. Los demás lo han sido por la orquestina «Cok-tail Jazz»

El local ha sido adornado con sencillez y buen gusto, y la concurrencia registrada todas las noches ha sido verdaderamente extraordinaria. En los bailes que falta celebrar es de suponer que no se reducirá en lo más mínimo, sino al contrario.

Estas son las únicas manifestaciones del Carnaval de este año. El jueves lardero se trabajó todo el día en fábricas y talleres. Y, que sepamos, ni mañana ni martes próximo no parece haya de haber ni rúa ni siquiera música en la Plaza. Toda la animación carnavalesca de este año parece se va a concentrar de puertas adentro mientras afuera desaparecen sus más nimios vestigios.

En los hoteles y fondas de esta ciudad hemos visto expuestos unos hermosos carteles de anuncio de la Sociedad Arqueológica Luliana, de cuya entidad es Presidente nuestro entrañable amigo y colaborador D. Elviro Sans Rosselló, Jefe de la Sección Provincial de Administración de Baileares.

Dichos anuncios tienen por objeto dar a conocer a los extranjeros la existencia del Museo que la mencionada sociedad posee, y que, como es sabido, es muy interesante para cuantos gustan de las cosas históricas o de valor artístico.

Mañana por la tarde, a las cuatro y media, en el «Centro de Acción Obrera» dará una conferencia el joven Vicente Crespi en la cual desarrollará un tema social de actualidad.

Los socios de dicha entidad han sido invitados al expresado acto.

Hasta el plenilunio continuó aquella serie de días hermosos que, aún en pleno invierno, como cosa excepcional nos había sido dable disfrutar, y que a muchos extranjeros, admirados, confirmaron en la creencia de que es el nuestro un «clima ideal»; pero ya después del día 11 de este mes la decoración cambió por completo. Desde entonces las variaciones atmosféricas se han sucedido sin interrupción, y hemos tenido unos días sólo en parte serenos, otros completamente cubiertos, otros con lloviznas y vientos desapacibles, y casi todos con bajas temperaturas como no las habíamos experimentado en lo que llevamos transcurre de la presente estación.

Para colmo nos regaló el cielo una nevada copiosísima, como otra igual no habíamos visto en este valle desde hacía diez y siete años. Empezó a caer nieve en abundancia a cosa de las diez de la noche del domingo y continuó nevando con la misma intensidad hasta la madrugada del lunes; al clarear el día presentaba la población y las afueras, todas las montañas que nos circundan y el llano de la Huerta hasta la orilla del mar, el aspecto de un bellísimo paisaje alpino.

Fué general en toda Mallorca esta nevada, y en la parte montañosa llegó a alcanzar la capa, aún sobre las carreteras y caminos, algunos palmos de espesor. En el Coll hubo de quedar interrumpido el tránsito de vehículos: los muchos automóviles que salieron el lunes para Palma tuvieron que desistir de su empeño y regresar... los que no quedaron atascados y pudieron retroceder.

Ignoramos si habrá podido ser o no benéfica para los campos esa extraordinaria acumulación de nieve sobre los mismos, como hay quien pretende; pero es lo cierto que en el arbolado ha causado daños muy considerables, en especial en los olivares y limonares, tal ha sido de enorme la cantidad de ramas desgajadas y hasta de árboles enteros derribados, lo mismo en las montañas que en el fondo del valle.

Verdad es que los perjuicios causados por la nieve serían también considerablemente menores si no hubieran estado los árboles cargados de fruto; el peso de éste, que ya era mucho, aumentado con el de aquélla, aún mayor, ha hecho que, al ser azotados por el viento, la excesiva carga los abrumara y no pudieran resistir.

Estos vientos, muy fríos y recios, del N. y N. E., que estos pasados días reinaron, desencadenaron fuertes temporales en el mar. Al amainar, ha quedado nuevamente tranquila la atmósfera, y, libre de nubarrones el horizonte, volvemos a disfrutar ahora de días despejados y hermosos—sobre todo el de hoy—en que brilla el sol con todo su esplendor.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Con objeto de pasar una temporada con sus familiares aquí residentes, llegaron el martes de Belfort los esposos D. Antonio Moll y D.^a Maria Puig, con su hijita.

De la misma procedencia y con igual fin vinieron también el martes los esposos don Sebastián Puig y D.^a Margarita Magraner.

De Lorient ha venido, con objeto de asistir a la boda de su hermana Srta. Margarita, que ha de celebrarse en breve, D.^a Francisca Colom de Mayol.

Se encuentra en esta población nuestro joven amigo D. Gabriel Arbona, que ha llegado estos días de Dieppe con objeto de pasar breve temporada con sus familias.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Después de varios meses de permanencia en esta ciudad, embarcaron el martes para Mazamet, donde tienen su residencia comercial, los esposos D. José Alcover y D.^a Paula Mayol, con sus hijas Srtas. Catalina y Paula.

En su compañía embarcó el joven don Pedro Llabrés Bernat.

Para Orleans, y con el fin de reunirse con su esposo, allí comercialmente establecido, embarcó anoche D.^a Catalina Vives, esposa de D. Matías Gamundí. La acompañan sus padres, D. Bartolomé Vives y D.^a Maria Coll, quienes pasarán allá una temporada.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

NOMBRAMIENTOS

En la Junta General celebrada el jueves de la anterior semana en Palma, fué elegido por unanimidad, Presidente del «Gremio de Fabricantes de Tejidos de Mallorca» nuestro apreciado amigo el industrial D. Vicente Alcover Colom.

Le felicitamos y deseamos obtenga en su actuación los mayores éxitos.

Según leemos, en la relación de nuevos destinos de auxiliares dependientes de la Subsecretaría de la Marina Civil ha sido destinado a la Delegación Marítima de Palma nuestro paisano y amigo D. Pablo Noguera Marqués.

Le felicitamos.

BODAS

Por medio de atenta esquila que hemos recibido se nos participa que el pasado jueves, día 23, en la iglesia *Sainte-Croix*, de Bordeaux, se celebró la boda de la encantadora Srta. Magdalena Busquets y el distinguido joven D. Pedro Tisse.

Al agradecer la fina atención que con nosotros han tenido los noveles esposos, plácenos enviarles nuestro más efusivo parabién y deseamos eterna dicha en su nuevo estado.

En la parroquia de *Sainte-Germaine de Pibrac*, de Toulouse, se unieron con el santo lazo del matrimonio la gentil señorita Francisca Vives Arbona y el joven comerciante D. Mauricio Malaval.

La gentil pareja se encuentra en esta ciudad, en viaje de bodas. Llegaron el domingo, acompañados de suprimo D. Sebastián Vives, para pasar unos días en compañía de su abuela y con el propósito de visitar lo más notable de nuestra isla.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado y que les sea grata su estancia en Mallorca.

El jueves de la presente semana se unieron con el santo lazo del matrimonio los jóvenes D. Jaime Gelabert y Auba y la virtuosa Srta. Paula Marroig y Colom.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el altar de la Inmaculada, en la iglesia parroquial, bendiciendo la unión y celebrando la misa de velaciones el Rdo. vicario Dr. José Pastor.

Vestía la novia elegante traje de seda, negro y mantilla española.

Apadrinaron la boda D. Miguel Marroig Colom y D.^a Francisca Auba Martorell, hermano de la contrayente y madre del novio, respectivamente.

Firmaron el acta, como testigos, D. Pedro López Sampol y D. Martín Cifre Orell.

En automóvil salieron los noveles esposos, poco después, para el santuario de Lluch y otros pueblos de la isla.

Deseámosles en su nuevo estado toda suerte de felicidades.

«EL GAS», S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que a partir de hoy hasta el 28 del actual y desde esta fecha los sábados y último de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, queda abierto el pago del dividendo activo de 12 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 13 Febrero de 1933.—Por la Sociedad «El Gas». El Director Gerente, J. Rullán.

Se desea vender

varias fincas, huerta y olivar.

Para informes, anuncio n.º 10, en la Administración del «Sóller».

Leña de Olivo a domicilio
: a diez reales quint :

F. Pons

Limones extra-finos empapelados gran lujo

CAJAS DE 300 LIMONES DE 44 A 48 KILOS FRANCO
SETE 17 PESETAS, FRANCO MARSEILLE 18 PESE-
TAS, FRANCO SOBRE VAGON ESPAÑOL CERBERE
: : 19 PESETAS : :

F. Pons

SÓLLER

DE FORNALUTX

(Retirado de la edición anterior)

NOTAS DE SOCIEDAD

Llegadas

Procedente de Moulins (Allier) ha llegado a este pueblo el joven comerciante don Juan Estades Solivellas, que vino con el propósito de pasar una temporada al lado de sus familiares.

De igual procedencia y con idéntico fin han venido también D. Antonio Amengual, su señora esposa y su agraciada hija Annete.

Han llegado de Auxerre (Yonne) doña Margarita Arbona Mayol y su sobrino don Bartolomé Vicens Busquets, con objeto de pasar una temporada de descanso en compañía de la madre de este último y demás allegados.

Sean todos bienvenidos.

Salidas

Después de algún tiempo de permanencia en este su pueblo natal con su querida madre y hermanos, ha regresado a Le Mans (Sarthe) nuestro paisano y amigo D. Gabriel Mayol Reynés, comerciante establecido en dicha población.

A quien deseamos haya tenido una travesía feliz.

NECROLOGICAS

El domingo último por la mañana se durmió en la paz del Señor, a los setenta y cinco años de su edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el propietario D. Benito Vicens Ros, y por la tarde del mismo día verificóse la conducción del cadáver al Cementerio, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, a cuyos actos asistió el clero parroquial con cruz alzada y gran número de vecinos. Detrás del féretro iba, precedida de su bandera, la Sociedad Fornalugense de socorros mutuos, a la que el finado perteneció durante muchos años.

El lunes por la mañana se celebró en la Parroquia el funeral, y también a este acto asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma del bondadoso anciano y reciban sus desconsoladas esposa, hijos, hijos políticos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Recíbanlo también los atribulados esposa, D.^a Magdalena Albertí, y demás deudos de nuestro apreciado amigo D. Simón Vicens Ros, fallecido, según recientes noticias que en este pueblo se han recibido, en la ciudad francesa de Libourné, donde desde hacía muchos años tenía el fenecido su residencia y sus negocios.

La muerte del Sr. Vicens ha sido aquí, por sus numerosos amigos y conocidos, de quienes era apreciado, muy sentida.

Lo ha sido igualmente la desaparición del mundo de los vivos de nuestra distin-

guida paisana D.^a Antonia Sastre Mayol, esposa del conocido comerciante sollerense D. Vicente Colom, cuyo fallecimiento ocurrió en la madrugada de ayer, en Sóller, víctima de penosísima dolencia.

Prueba de las muchas simpatías de que gozaba en esta población la difunta fué el gran número de vecinos que bajó ayer tarde a dicha ciudad para asistir al rosario y entierro de la malograda Sra. Sastre y lo mismo en la mañana de hoy para asistir al funeral que en aquella parroquia se ha celebrado en sufragio de su alma.

Acompañamos en su justo dolor al afligido esposo y demás familiares, para quienes pedimos a Dios, junto con el descanso eterno para el ser querido cuya irreparable pérdida lloran, resignación y consuelo.

EL CORRESPONSAL

17 Febrero de 1933.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

18 Febrero de 1893

Para la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, y revisión de las exenciones de los tres anteriores, reunióse el Ayuntamiento en la mañana del domingo último, siendo el número de los primeros 85.

Sabemos que los concejales del Ayuntamiento D. Jaime Bullán y Bisbal, D. Jaime Bullán y Miró, D. Domingo Bullán y Frontera y D. Cristóbal Pizá y Oliver piensan suscribir una proposición, que presentarán esta noche a la aprobación de la Corporación de que forman parte, a fin de que puedan los habitantes del Puerto tener agua buena y abundante durante el próximo verano. Trátase de canalizar por la carretera, no una cantidad de agua de la fuente de S'Uiet a partir de la plaza de la Constitución, sino la de una nueva fuente que ha sido descubierta en una finca de Es Rafal, propiedad del vecino D. Pedro J. Arbona y Morell. La profundidad del manantial permitirá, según los estudios que se han hecho, que pueda alcanzar la superficie del terreno en la barriada de Ca'n Petlos, lo que permitirá colocar un grifo en este sitio, para abastecimiento del vecindario, y otro en el Camp de sa Mà, lo cual irá incluido en la proposición de referencia.

El vapor «León de Oro» que llegó en la mañana del miércoles procedente de Barcelona, trajo buen número de pasajeros y variada carga. Entre aquéllos figuraban el propietario del predio Es Port, D. Guillermo Moraques, y su señora esposa. En cumplimiento de recientes disposiciones sanitarias, con motivo de la aparición del cólera en Marsella, fué sometido a rigurosa inspección el pasaje y fumigados los equipajes y la carga.

Las diversiones carnavalescas animáronse extraordinariamente a última hora. Los bailes de máscara ya no podían estar más concurridos de lo que lo estuvieron en la noche del domingo, tanto, que durante las primeras horas era imposible bailar, tan apiñados llegaron a estar los concurrentes. El martes salieron en estudiantina algunos músicos de la banda de la «Sociedad Filarmónica», y estos ani-

EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO

Naranjas, Mandarinas y Limones

Vda. de PEDRO CARDEL

ALBERTI-MAYOL, Sres.

DESPACHO: Calle García Hernández, 65.

Teléfono, 53

ALMACÉN: Calle Burriana.

Teléfono, 108

Telegramas: FRUTA-VILLARREAL

VILLARREAL - (Castellón)

maron a otras personas de humor que también se disfrazaron y recorrieron bulliciosamente la población.

Las obras de la fábrica del gas avanzan con suma rapidez, habiendo quedado terminada la chimenea el martes de esta semana; las demás obras lo quedarán también muy en breve. Probablemente en los primeros días de Marzo podrá hacerse la inauguración del nuevo alumbrado.

25 Febrero de 1893

Desde principios de esta semana no ha cesado de soplar fuerte viento, que ha echado por tierra una buena parte de la no muy abundante cosecha de naranja, y ha desgajado ramas y tronchado, en los montes, hasta árboles enteros.

Sabemos que el servicio de asistencia médica extensiva a toda la familia de los socios de la «Defensora Sollerense» empezará a regir el día primero de Marzo próximo para todos aquéllos que han suscrito la papeleta correspondiente de designación de facultativo, desde cuyo día contará a aquellos el aumento de cuota y percibirán los médicos de la Sociedad sus honorarios respectivos.

Por la Junta Calificadora de militares aspirantes a destinos civiles, han sido designados para desempeñar los cargos de cartero y de encargado de la estación telegráfica municipal de esta villa, D. Miguel Bonnin Aguiló y D. José Buitrago Durán, cabo primero y sargento segundo, respectivamente.

A causa del temporal reinante no llegó a este puerto el vapor «León de Oro» el miércoles, procedente de Barcelona, efectuándolo el jueves. Salió para Ciudadela a la una de la madrugada, y en dicho puerto continúa detenido, por no haberle permitido salir la fuerte marea.

El precio corriente de los limones que para el embarque se están confeccionando en cajas, es el de siete pesetas carga, puestos en el árbol, y el de las naranjas 7'50 ptas. idem puestas sobre el muelle.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Patronat de Previsió Social de Cataluña y Baleares

En la darrera sessió plenària, el Patronat de Previsió Social de Catalunya i Balears, sota la presidència del senyor Albert Bastardas, va prendre, entre altres acords, els següents.

Haver vist amb satisfacció els Decrets de la Presidència del Govern de la República i de la Presidència de la Generalitat de Catalunya, declarant en vigència els acords de la Comissió Mixta per a la implantació de l'Estatut de Catalunya, disposant que el règim d'assegurances socials de l'Institut Nacional de Previsió segueixi aplicant-se a Catalunya, per la «Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis», amb el seu actual caràcter

de Caixa Col·laboradora de l'esmentat Institut.

Ratificar l'acord pres per l'Associació de Fabricants de Teixits de llana de Sabadell, sobre el pagament de les quotes patronals de l'Assegurança de Maternitat per les treballadores preufetaires que treballen simultàniament per dos o més industrials.

Dirigir-se a la Cambra de la Propietat i a tots els propietaris en general, recordant los que tenen l'obligació d'inscriure al Règim d'Assegurances Socials els porters de llurs cases.

Aprovar la Memòria-resum de l'actuació del Patronat durant l'any 1932. Entre altres dades s'hi consigna que durant el dit any foren aixecades per la Inspecció 13.318 actes, 3.155 de les quals foren recorregudes davant la Comissió Revisora Paritària del patronat, la qual dictà 2.311 resolucions. Foren tramitats 520 expedients més, sobre cotització per treball a preu fet i a domicili. Sobre l'Assegurança de Maternitat han estat formulades únicament 24 reclamacions, nombre insignificant, si és té en compte que els patrons que han cotitzat per la dita Assegurança són 6.382 i els obrers inscrits 162.878. Les sol·licituds registrades per a obtenir els serveis de l'Assegurança de Maternitat han estat 11.609 i els parts ocorreguts 9.147.

Es consigna a la dita Memòria, com a visió de conjunt, que malgrat la crisi econòmica, que repercuteix en tot, a Catalunya i Balears, les Assegurances Socials continuen avançant, en les idees i en els fets.

A IGUAL CALIDAD MEJOR PRECIO
A IGUAL PRECIO MEJOR CALIDAD

Joyas, Brillantes, Diamantes,
Perlas, Joyas alta fantasía,

JOYERIA BONNIN

Plaza A. Maura, 14-SOLLER-Teléfono 36

Extensa sección de platería, objetos
para regalos.

Especialidad en servicios completos
para mesa, lisos y en estilo Luis XV
Imperio Renacimiento y Griego.

OBJETOS DE ARTE Y DE FANTASIA

POR EXIGENTE QUE SEA LE
COMPLACEREMOS

Se desea vender

Una casa y corral sita en la calle de San Bartolomé n.º 10, de Fornalutx y conocida por Casa d'Amunt.

Para informes dirigirse a D. Juan Canals Pons, calle del Mar, 31. — Sóller.

NARANJAS--MANDARINAS CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

Telegramas CARDELL

Teléfono 120.

ALCIRA

De la mejor región
los mejores productos

Marca registrada: «POUR VOUS»

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

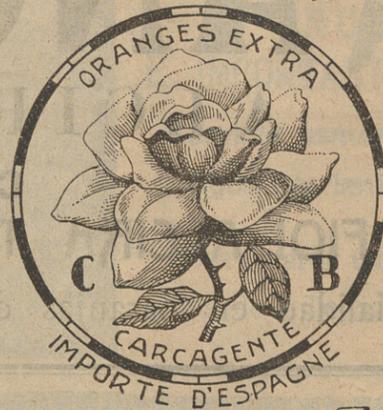
CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

EXPORTATION
Oranges mandarines
citrons



C A S T A Ñ E R

Y

B A U Z A

CARCAGENTE - ESPAÑA
TELEGRAMAS-CASBAU
Teléfono N.º 94.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

R A F A E L M O R A

Calles de Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importación

RIPOLL & C. IE

Exportación

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Qual de Debarquement: Colbert, 31.50

M A R S E I L L E

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVOCORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Para impresos de toda clase

Folletos, libros y revistas ilustradas

Haga sus encargos en la Imprenta de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
(Barcelona)

CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.
S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Guía Gráfica de Mallorca

Se vende a 5 ptas. en la Librería Marqués-San Bartolomé, 17

Bloques Calendarios de Sta. Teresita

Se venden a 0'50 ptas. en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Obras de Salgari

a 1'25 ptas. tomo

Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION ... CONSIGNATION TRANSIT
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE
 Télégrammes: PACOMAS
 TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon
LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)
 Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ie}

M. Seguí Sucesor
 EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE
 Teléfono n.º 37-82. Telegrama: Marchprim.

COMISION Y EXPORTACION
 ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
 FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases
 Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

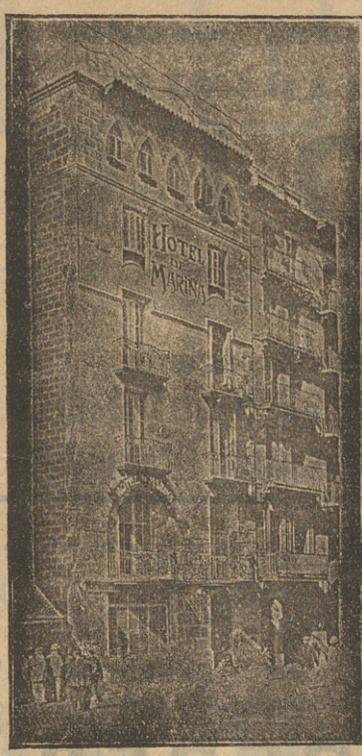
Etablissements CAPARO & ESPANA
 Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**
 en tout état de maturité
ORANGES - MANDARINES - CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
 VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196
 Chèques Postaux: Bordeaux, N.º 17.492
 R. C Bx.4365



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**
 FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.
 Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER
 46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE. — SITUACION CENTRICA. — AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE. — CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA. — PRECIOS REDUCIDOS.
 TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL
 Entrada Calle Colón, 3
BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
 CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos
 Toda clase de maquinaria industrial
 Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinado, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena y reparaciones en general.

CALLE NOGUFRÁ, 8-10 — SÓLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES
 EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIM URS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER
 EXPÉDITEUR

18 et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**
 Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE TÉLÉPHONE 3-01

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes-Embalage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social 50 Rue du Hamel **BORDEAUX** Direction administrative 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX
TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION

EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud.

Exportación de frutas

Especialidad en

Naranjas, mandarinas y limones

MIGUEL BERNAT S. L.

CARCAGENTE (Valencia)

(antes Almazora)

Gerente **RAMON COLOM**

Telegramas MIBERNAT

Teléfono n° 25

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA (VALENCIA) Calle Industrias
Téléphone 31 PRAT DE LLOBREGAT (BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit spécialisées pour le transbordement des Fruits et Primeurs aux frontières
José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orlé.) Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées) Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 - 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT	Cerbère
PORT-BOU 21 int		Cette
SOLLER —		Port-Bou
VALENCIA 1291		VALENCIA
CETTE 3-37		FRANCIA

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona.